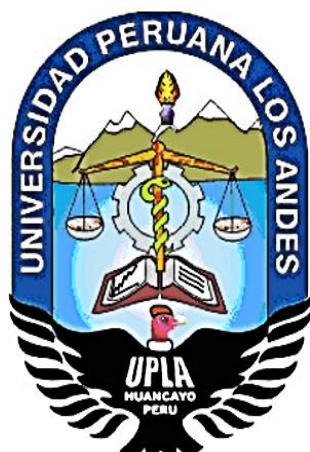


# UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

## Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

### Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## TESIS

La auditoría anticorrupción y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo en el Año 2017

**Para Optar** : El Título Profesional de Contador Público

**Autor** : Bach. Rivera Rodenas Evelyng Xeniah

**Asesor** : C P C. Javier Vila Flores

**Línea de Investigación institucional** : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

**Fecha de Inicio** : 29/01/2019

**Fecha de Término** : 28/01/2020

Huancayo-Perú  
2019

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

**TESIS**

“LA AUDITORIA ANTICORRUPCIÓN Y EL FRAUDE EN LAS MUNICIPALIDADES DE  
LOS DISTRITOS DE HUANCAYO EN EL AÑO 2017”

**PRESENTADO POR:**

Bach. Rivera Rodenas Evelyng Xeniah

**PARA OPTAR EL TITULO DE:**

CONTADOR PÚBLICO

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

**PRESIDENTE** : \_\_\_\_\_  
**DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**

**PRIMER MIEMBRO** : \_\_\_\_\_  
**MG. COSME DENNIS RAMOS AYLAS**

**SEGUNDO MIEMBRO** : \_\_\_\_\_  
**MG. FERNANDO POLO ORELLANA**

**TERCER MIEMBRO** : \_\_\_\_\_  
**C.P.C. DIANA PARIONA AMAYA**

Huancayo,.....de.....del 2019

# FALSA PORTADA

**ASESOR**

C P C Javier Vila Flores

## **DEDICATORIA:**

A mis maestros, mis padres por su esfuerzo y dedicación en el logro de mi formación tanto personal como profesional.

**Evelyng**

**AGRADECIMIENTO:**

Agradezco a mi asesor por su paciencia y confianza en el logro de este objetivo profesional.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS .....	II
ASESOR.....	IV
DEDICATORIA: .....	V
AGRADECIMIENTO:.....	VI
INDICE DE CONTENIDO .....	VII
ÍNDICE DE TABLAS .....	XI
ÍNDICE DE FIGURAS .....	XII
RESUMEN .....	XIII
ABSTRAC.....	XIV
PRESENTACION.....	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>

### CAPITULO I

#### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

I.PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	18
1.1 Descripción de la realidad problemática .....	18
1.2 Delimitaciones de la investigación .....	19
1.2.1 Delimitación Espacial.....	19
1.2.2 Delimitación Temporal.....	19
1.2.3 Delimitación conceptual o temática .....	19
1.3 Formulación del problema.....	19
1.3.1 Problema general.....	19
1.3.2 Problemas específicos.....	20

1.4	Justificación .....	20
1.4.1	Justificación social.....	20
1.4.2	Justificación teórica .....	20
1.4.3	Justificación metodológica.....	21
1.5	Objetivos .....	21
1.5.1	Objetivo general .....	21
1.5.2	Objetivos específicos.....	21

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

2.1	Antecedentes (nacionales e internacionales).....	23
2.1.1	A nivel internacional .....	23
2.1.2	A nivel local y nacional .....	24
2.2	Bases teóricas o científicas.....	26
2.2.1	Auditoria Anticorrupción.....	26
2.2.2	Fraude .....	31
2.3.	Definición de Conceptos .....	38
2.4	Hipótesis y variables .....	41
2.4.1	Hipótesis General .....	41
2.4.2	Hipótesis Específicas.....	41
2.4.3	Variables de la investigación .....	41
2.4.	Operacionalización de las variables.....	42

## CAPITULO III

### METODOLOGIA



3.1 Método de la investigación.....	44
3.2 Tipo de la investigación.....	44
3.3 Nivel de Investigación.....	44
3.4 Diseño de Investigación. ....	45
3.5 Población y Muestra.....	45
3.5.1 Población .....	45
3.5.2 Muestra .....	46
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	47
3.6.1 Técnicas de Recolección de Datos .....	47
3.6.2 Instrumentos de Recolección de Datos .....	47
3.6.3 Validez y Confiabilidad.....	48

## CAÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

4.1. Presentación de Resultados en Tablas, Gráficos, Figuras, Etc.....	50
4.1.1 Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	50
4.3.1 Hipótesis General .....	51
4.3.2 Hipótesis Especificas.....	52
4.4 Análisis de resultados.....	60
4.5 Discusión de resultados.....	71
CONCLUSIONES .....	73
RECOMENDACIONES .....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
ANEXOS.....	78

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	79
ANEXO N° 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	81
ANEXO N° 03: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA AUDITORIA ANTICORRUPCIÓN. .....	86
ANEXO N° 04: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN SOBRE EL FRAUDE.....	88
ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	90

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Relación de distritos de Huancayo</i> .....	46
Tabla 2 <i>Municipalidades a tomar como muestra</i> .....	46
Tabla 3 <i>Estadístico de fiabilidad de la Auditoria anticorrupción</i> .....	48
Tabla 4 <i>Estadístico de fiabilidad del fraude</i> .....	48
Tabla 5 <i>Escala de Vellis</i> .....	49
Tabla 6 <i>Prueba de normalidad</i> .....	50
Tabla 7 <i>Relación entre la auditoria anticorrupción y el fraude</i> .....	51
Tabla 8 <i>Relación entre el plan elaborado previamente y el fraude</i> .....	53
Tabla 9 <i>Relación entre el enfoque moderno y el fraude</i> .....	55
Tabla 10 <i>Relación entre la aplicación de técnicas y el fraude</i> .....	57
Tabla 11 <i>Relación entre la metodología y el fraude</i> .....	59
Tabla 12 <i>Resultado del promedio de la variable independiente auditoria anticorrupción</i> .....	60
Tabla 13 <i>Resultado del promedio de la dimensión plan elaborado previamente</i> .....	61
Tabla 14 <i>Resultado del promedio de la dimensión enfoque moderno</i> .....	62
Tabla 15 <i>Resultado del promedio de la dimensión aplicación de técnicas</i> .....	63
Tabla 16 <i>Resultado del promedio de la dimensión metodología</i> .....	64
Tabla 17 <i>Resultado del promedio de la variable dependiente fraude</i> .....	65
Tabla 18 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude en derecho procesal</i> .....	66
Tabla 19 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude en auditoria</i> .....	67
Tabla 20 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude financiero</i> .....	68
Tabla 21 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude a los estados financieros</i> .....	69
Tabla 22 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude informativo</i> .....	70

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Diagrama de dispersión entre la auditoria anticorrupción y el fraude</i> .....	52
Figura 2 <i>Diagrama de dispersión entre un plan elaborado previamente y el fraude</i> .....	54
Figura 3 <i>Diagrama de dispersión entre un enfoque moderno y el fraude</i> .....	56
Figura 4 <i>Diagrama de dispersión entre la aplicación de técnicas y el fraude</i> .....	58
Figura 5 <i>Diagrama de dispersión entre la metodología y el fraude</i> .....	60
Figura 6 <i>Resultado del promedio de la variable independiente auditoria anticorrupción</i> .....	61
Figura 7 <i>Resultado del promedio de la dimensión plan elaborado previamente</i> .....	62
Figura 8 <i>Resultado del promedio de la dimensión enfoque moderno</i> .....	63
Figura 9 <i>Resultado del promedio de la dimensión aplicación de técnicas</i> .....	64
Figura 10 <i>Resultado del promedio de la dimensión metodología</i> .....	65
Figura 11 <i>Resultado del promedio de la variable dependiente fraude</i> .....	66
Figura 12 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude en derecho procesal</i> .....	67
Figura 13 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude en auditoria</i> .....	68
Figura 14 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude financiero</i> .....	69
Figura 15 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude a los estados financieros</i> .....	70
Figura 16 <i>Resultado del promedio de la dimensión fraude informativo</i> .....	71

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como problema general de estudio: ¿Qué relación existe entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?, consecuentemente, nos formulamos el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017., en respuesta al problema planteado, nos formulamos la hipótesis siguiente: Existe relación indirecta entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Para el logro de nuestros objetivos, así como para la demostración de nuestra hipótesis, empleamos el enfoque cuantitativo, como método general el científico, de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental, nuestra población estuvo conformada por 28 municipalidades de los distritos de Huancayo, la muestra fue de tipo no probabilístico, Para la medición de las variables se utilizó el cuestionario, en escala ordinal de tipo *Likerth*, los cuales fueron validados por juicio de expertos, y la confiabilidad sometido al estadístico Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,986 para variable auditoria anticorrupción y de 0,982 para la variable fraude. Nuestra conclusión principal fue: Existe relación indirecta entre la auditoria anticorrupción y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “r” = -0,897, lo cual nos permite aseverar que, A menor fraude que se pudiere cometer, entonces será mejor la realización de una auditoria anticorrupción.

Palabras clave: Auditoria anticorrupción y fraude.

## ABSTRAC

The present investigation had as a general problem of study: What relationship exists between the Anti-Corruption Audit and Fraud in the municipalities of the districts of Huancayo 2017? Consequently, we formulate the general objective: To determine the relationship that exists between the Anti-Corruption Audit and Fraud in the municipalities of the districts of Huancayo 2017., in response to the problem raised, we formulated the following hypothesis: There is an indirect relationship between the Anti-Corruption Audit and Fraud the municipalities of the districts of Huancayo 2017. For the achievement of our objectives , as well as for the demonstration of our hypothesis, we used the quantitative approach, as a general method the scientist, of applied type, correlational level and non-experimental design, our population was formed by 28 municipalities of the districts of Huancayo, the sample was of type not probabilistic, For the measurement of the variables it is used He completed the questionnaire, on an *Likert*-type ordinal scale, which was validated by expert judgments, and the reliability submitted to the Cronbach Alpha statistic, whose result was 0.986 for the anti-corruption audit variable and 0.982 for the fraud variable. Our main conclusion was: There is an indirect relationship between the anti-corruption audit and the fraud of the municipalities of the districts of Huancayo 2017. Consequently, a high negative correlation is observed with an “r” = -0.897, which allows us to assert that, A lesser fraud that could be committed, then it will be better to conduct an anti-corruption audit.

**Keywords:** Anti-corruption and fraud audit

## PRESENTACIÓN

A continuación, presento la tesis titulada: “La Auditoría Anticorrupción y el Fraude en las Municipalidades de los distritos de Huancayo, en el año 2017”. El Fraude en las Municipalidades viene siendo uno de las principales causas del deterioro de las arcas del estado. Podemos decir que el fraude es una modalidad que tiene la corrupción. Es así que, no es ajeno a nosotros que esta corrupción, se viene destapando en la actualidad, gracias a las tecnologías de la información y comunicación, más conocidas como las TICs, que son empleadas para interceptar comunicación de los funcionarios públicos. Por lo tanto, nuestra investigación propone a la Auditoría Anticorrupción, como una herramienta para frenar el Fraude, Cabe resaltar que este tipo de auditoría moderna, es empleada en otros países, y que han tenido buenos resultados. Por otro lado, en nuestro país, la Contraloría General de la Republica emplea la auditoría de cumplimiento y la auditoría financiera, para realizar sus controles, esta demás decir que estos tipos de auditoría no dan resultados, al contrario, han servido para tapan el fraude y por qué no decirlo han encubierto la corrupción. La presente investigación demostró la relación que existe entre nuestras variables de estudio, demostrando de esta manera la utilidad de la Auditoría Anticorrupción, en la prevención, detección y sanción del Fraude en las municipalidades de la provincia de Huancayo. A continuación, describimos los capítulos abordados.

**Capítulo I:** Este capítulo trató la descripción de la realidad problemática, se identificaron los problemas generales y específicos, incluidos los objetivos generales y específicos. la motivación de la investigación (teórica, práctica, metódica, social y de conveniencia), es por eso que se realizó la investigación. Además, se implementó la delimitación espacial, temporal y temática. Finalmente, se discutieron las limitaciones del presente.

**Capítulo II:** Aquí se abordó el marco teórico, que abarca los conceptos de las variables de investigación y sus respectivas dimensiones. Primero, se estudiaron los antecedentes, es decir, la investigación realizada por otros investigadores relacionados con nuestra investigación, tanto a nivel internacional como nacional; se abordaron las bases teóricas, estudiando los conceptos de las variables, establecidas por varios autores; Por lo tanto, sirvió de base para la construcción de nuestro instrumento de medición (Cuestionario), cabe destacar que los instrumentos se midieron en la Escala Likert. Finalmente, aquí se formuló la hipótesis general de nuestra investigación, así como las hipótesis específicas.

**Capítulo III:** En este capítulo se presenta la metodología utilizada en la presente investigación, es decir el método, tipo, nivel, diseño, de la investigación, como también la población y la muestra, asimismo, las técnicas de recolección de datos y el instrumento de recolección de datos(cuestionario). Cabe precisar el método fue el científico, el tipo Aplicada, el nivel y diseño fueron el correlacional, la población estuvo conformada por las 28 municipalidades distritales de la provincia de Huancayo, siendo nuestra muestra 04 de ellas.

**Capítulo IV:** En esta sección, en base a las ideas presentadas, presentamos los análisis y discusiones de los resultados obtenidos con la ayuda del software SPSS versión 25. En este sentido, este software estadístico corrobora la confiabilidad y validez de nuestros instrumentos. de investigación (cuestionarios). Para la primera variable de Auditoría Anticorrupción, de los once elementos analizados, se obtuvo un Alfa de Combrach de 0.986. Con respecto a la segunda variable Fraude, de los 12 elementos analizados, se obtuvo un Combrach Alpha de 0.982, lo que demuestra la fiabilidad de nuestros instrumentos utilizados en la investigación. Del mismo modo, la validez



fue confirmada por SPSS versión 25, con estadísticas KMO cuyo resultado fue superior a 0,5 para ambas variables de estudio. Nuestra hipótesis de investigación se probó con el estadístico Spearman Rho, obteniendo una correlación indirecta significativa de -0.897 muy cerca de obtener una correlación perfecta.

**El autor**

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción de la realidad problemática

La corrupción es un fenómeno que afecta la gobernanza, la confianza en las instituciones y los derechos de las personas; por lo tanto, no es un fenómeno unitario unidireccional, no se concentra en un solo sector económico, una sola institución o personas aisladas, y no proviene de un solo factor. Por el contrario, la corrupción toma diferentes formas y aparece de manera diferente en el escenario social, político y económico de nuestro país, y existe un grave riesgo latente de institucionalización, que se expande en todos los niveles de la sociedad hacia las instituciones más en serio, en todos los niveles de justicia y en algunos sectores de la prensa cómplice.

Su alcance abarca desde el acceso a servicios públicos en la vida cotidiana, como educación, salud o justicia, hasta grandes desviaciones de los fondos públicos, abuso de poder y discreción en gran medida en decisiones estratégicas y de inversión.

Contra todo esto, la auditoría anticorrupción debe entrar en vigor, debido al aumento de las operaciones fraudulentas e ilegales generadas por la administración pública, cuyos beneficiarios suelen ser funcionarios de alto rango, funcionarios deshonestos, autoridades electas y otros relacionados con el trabajo público y el uso de recursos públicos, aprovechando el desempeño en sus posiciones y posiciones estratégicas, tome decisiones arbitrarias y ofensivas que beneficien sus ingresos y aumenten sus activos buscados, a través de recursos legales o a través

de mecanismos obviamente normales y evite legalmente la identificación de sus orígenes ilegales.

## **1.2 Delimitaciones de la investigación**

### **1.2.1 Delimitación Espacial**

La investigación se realizará en las municipalidades de los distritos de Huancayo teniendo como objeto de estudio los funcionarios seleccionadas para tal efecto.

### **1.2.2 Delimitación Temporal**

La presente investigación se realizará en el año 2017.

### **1.2.3 Delimitación conceptual o temática**

#### **Auditoría Anticorrupción**

La Auditoría Anticorrupción surge como consecuencia de la corrupción institucionalizada, del incremento de operaciones fraudulentas e ilícitas que se generan en el Estado.

#### **Fraude**

El Fraude es el engaño, abuso de confianza o acto contrario a la verdad o a la rectitud con la obtención de beneficios propios.

## **1.3 Formulación del problema**

### **1.3.1 Problema general**

¿Qué relación existe entre la Auditoría Anticorrupción y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?

### **1.3.2 Problemas específicos**

- a. ¿Qué relación existe entre un plan elaborado previamente y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?
- b. ¿Qué relación existe entre un enfoque moderno y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?
- c. ¿Qué relación existe entre la aplicación de técnicas y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?
- d. ¿Qué relación existe entre la metodología y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?

## **1.4 Justificación**

### **1.4.1 Justificación social**

Los beneficiarios del presente trabajo de investigación serán las municipalidades de los distritos de Huancayo y los funcionarios, que vienen a ser las unidades de análisis. Pues el trabajo permitirá adoptar las medidas correctivas necesarias para salir de la ineficiencia del manejo de las municipalidades, evitando el fraude en las mismas.

### **1.4.2 Justificación teórica**

La presente investigación permitirá conocer los mecanismos de desarrollo del nivel de Auditoria Anticorrupción y el Fraude en las municipalidades, a partir del establecimiento de sus factores determinantes teniendo como función un modelo correlacional fundado en el análisis del fraude en las municipalidades. Esta información permitirá conocer los factores que causan efectos no deseados y se puedan buscar soluciones prácticas y efectivas. Con el estudio se aportará información para comprender cómo se produce el Fraude en las

municipalidades, la cual beneficia a la población. Este trabajo justifica teóricamente la investigación y motivan su realización y que, finalmente, incrementará, el conocimiento gubernamental de las municipalidades de la provincia de Huancayo.

### **1.4.3 Justificación metodológica**

La investigación servirá de fundamento para proponer mecanismos de control, evaluación, educación y formación en las auditorías anticorrupción, el cual permitirá incrementar los fraudes en las municipalidades de los distritos de Huancayo.

Además, será un aporte para el establecimiento de normas que regulen un adecuado tratamiento de auditoría respecto al fraude como consecuencia de la falta de control y diferenciarlos de aquellos dolos que son consecuencia de la negligencia del sistema. Por ello, el presente estudio contribuirá a mejorar e incrementar las prevenciones de fraude con la auditoría preventiva y por ende al desarrollo económico del país.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre la auditoría anticorrupción y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017

### **1.5.2 Objetivos específicos**

- a. Determinar la relación que existe entre un plan elaborado previamente y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017
- b. Determinar la relación que existe entre un enfoque moderno y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017

- c. Determinar la relación que existe entre la aplicación de técnicas y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017
- d. Determinar la relación que existe entre la metodología y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017

## CAPITULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales)

Sobre los antecedentes del presente estudio se recurrió a las revistas, tesis, notas, publicaciones de las entidades que abordan el tema, como son la Contraloría General de la República, Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, logrando obtener, poca información, puesto que la Auditoria Anticorrupción esta solo plasmado en los libros, mas no se realiza su práctica.

Según Monje (2011), “es necesarios conocer los antecedentes con el propósito de adentrarse en el tema para conocer estudios e investigaciones anteriores, el cual nos ayudará a no investigar sobre temas ya estudiados" (p.67).

#### 2.1.1 A nivel internacional

(Jorge, 2017) sustento la tesis titulada *“Reconocimiento de los efectos de los fraudes y la corrupción subyacentes en los hechos económicos que se reflejan en los Estados Contables: Encuestas y Contribuciones”*. La siguiente investigación tuvo como objetivo general: “Analizar la lucha contra el fraude ocupacional y realizar una propuesta de metodología contable, que incluyan herramientas y actitudes, que apunte a brindar mayor confiabilidad a los Estados Contables de uso público”. Su principal conclusión fue: “Los delitos ocupacionales y corporativos en los procesos productivos, administrativos, comerciales y funcionales se encuentran enquistados en las organizaciones”.

(Ollvo, 2017), sustento la tesis: *“Análisis económico del control anticorrupción a partir del caso ecuatoriano”* en la Universidad Complutense de Madrid para optar el grado de Doctor. Su principal objetivo de estudio se orientó al “Análisis de la disuasión del

comportamiento humano que generan los sistemas de control, a partir de las medidas que se adoptan en cada uno de sus ámbitos” Ollvo (2017). Sus principales conclusiones fueron que “El estado debería tener una acción racionalizada a partir de criterios de análisis económicos, los instrumentos de política aplicados para el control de la corrupción como problema público.” Ollvo (2017).

(Martínez, 2015), sustentó la tesis: “*Transparencia versus corrupción en la contratación pública. Medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra la corrupción*”. Su objetivo de estudio fue “mejorar la eficiencia de la contratación pública a través de la competencia en igualdad” Martínez (2015). Sus principales conclusiones fueron: “La corrupción es una pandemia perenne que acompaña al poder como la sombra al cuerpo, por lo que resulta imposible su total erradicación” Martínez (2015). “La Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción del año 2003, plantea la persecución de sus responsables y del blanqueo y custodia del dinero. En España, va en aumento la corrupción, que pasó del cuarto lugar al segundo en los últimos años” Martínez (2015). “Combatir la corrupción es una tarea que requiere una reeducación social en valores éticos para erradicar cualquier comprensión social hacia la corrupción, ya sea política, funcionarial, empresarial o personal.” Martínez (2015).

### **2.1.2 A nivel local y nacional**

(Namay, 2018) Sustentó la tesis titulada “*Efecto de la auditoría forense en la detección del fraude ocupacional en una entidad pública local, al 2018*”. Su objetivo fue “determinar el efecto de la auditoría forense en la detección del fraude ocupacional en una entidad



pública”; el nivel de investigación fue el descriptivo, diseño no experimental, su muestra estuvo conformada por tres entidades públicas; su conclusión principal fue: “La auditoría forense tiene efecto positivo en la detección de fraude ocupación en una entidad pública, debido a los resultados obtenidos, del análisis de los casos de corrupción se denotaron que la licitación de obras estaban siendo entregadas a pesar de que no cumplían con el 100% de la inspección física.”

(Astorima, 2017) Sustento la tesis titulada “*La auditoría forense como instrumento en la detección del fraude y la optimización de los recursos en la gestión de la municipalidad provincial de huancasancos, 2016*” Tubo como objetivo “Determinar que la auditoría forense es un instrumento que sirve para la detección del fraude y para la mejora continua en la administración de los recursos públicos en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huancasancos, 2016”. La investigación tubo como diseño el no experimental: Su población estuvo conformada por 50 servidores entre regidores, funcionarios, trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancasancos. Su principal conclusión fue: “La auditoría forense es un instrumento que sirve para la detección del fraude en la Municipalidad Provincial de Huancasancos”.

(Huamaní, 2015) sustento la tesis: “*La Auditoría Forense como Estrategia para Combatir la Corrupción en los Gobiernos Regionales del Perú – Periodo 2014*”, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. El diseño de la investigación fue el no experimental. Su población estuvo conformada por los gobiernos regionales del Perú, trabajo con una muestra de trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho aplicando 11 preguntas,

tuvo como objetivo “Analizar, diseñar y proponer estrategias de Auditoría Forense para combatir la corrupción en los Gobiernos Regionales de Ayacucho, para la muestra se trabajó con 100 trabajadores de dicha institución” (Huamaní, 2015). Su objetivo de estudio fue: “Analizar, diseñar y proponer estrategias de auditoría forense para combatir la corrupción en los gobiernos regionales del Perú” (Huamaní, 2015). Sus principales conclusiones fueron: “La Auditoría Forense contribuye ampliamente con la optimización de la gestión de la entidad, asimismo, contribuye a asegurar la integridad de la estructura del control interno” (Huamaní, 2015). “La implementación de las estrategias para combatir la corrupción contribuyen con la optimización de la gestión de la entidad” (Huamaní, 2015).

## **2.2 Bases teóricas o científicas**

### **2.2.1 Auditoria Anticorrupción**

#### **2.2.1.1 Definición de la Auditoria Anticorrupción**

“Se entiende por auditoria anticorrupción al examen sistemático, independiente y selectivo de evidencias, de las operaciones financieras y no financieras hechos acontecidos en la entidad, realizado con posterioridad por auditores profesionales y especialistas en criminalística, fraude y anticorrupción, con la finalidad de identificar y determinar indicios ilícitos penales relacionados con el uso indebido de los recursos públicos” (Álvarez, 2015, p. 101).

#### **Objetivos de la auditoria anticorrupción**

Identificar riesgos de fraude, indicios de fraude o en casos extremos, identificar, demostrar y sustentar el fraude o el ilícito perpetrado y hechos ilegales que atentan contra el

patrimonio de la entidad por transacciones u operaciones irregulares, o descartar dudas razonables sobre su existencia. Identificar a los supuestos responsables de cada acción ilegal a efectos de informar a las entidades competentes (procuradurías públicas, CGR, etc.) las violaciones detectadas. Evaluar las acciones y mecanismos desarrollados por la entidad para prevenir, disuadir, detectar y reaccionar ante fraudes financieros, así como recomendar medidas y controles antifraude, desarrollo de esquemas de alerta temprana de irregularidades. Evaluar la implementación de programas de prevención de pérdidas y fraudes y sistemas de administración de denuncias. Prevenir y evitar fraudes y actos de corrupción en el futuro”. (Álvarez, 2015, p. 103).

### **Plan de auditoria**

“Es el documento estratégico detallado de las actividades que desarrollará el auditor anticorrupción durante el encargo de auditoria y constituye la guía para la ejecución de los programas de auditoria y desarrollo de los procedimientos, estrategias en criminalística y pruebas de auditoria. El auditor deberá planear su trabajo de modo que la auditoria sea desarrollada de una manera efectiva con un enfoque detallado y apropiado para la naturaleza, tamaño de los indicio de fraude y corrupción, oportunidad y alcance esperado de la auditoria”. (Álvarez, 2015, p. 106).

### **La auditoría anticorrupción como herramienta para la detección del fraude**

”La auditoria anticorrupción podría ser una extensión de la auditoría financiera en combinación con la auditoria de gestión, basándose en el argumento de que los crímenes

económicos son producto de la malversación de activos y la manipulación de las cifras de los estados financieros”.(Álvarez, 2015, p. 109).

### **Enfoque de la auditoría anticorrupción**

“Es la orientación o direccionalidad que se le da a las acciones y estrategias a desarrollar por la comisión de auditoría anticorrupción durante el proceso de investigación, a fin de efectuar exámenes a través de procedimientos de auditoría y procedimientos de criminalística a fin de identificar delitos económicos, buscar evidencias, indicios de fraude y corrupción que se respalden y sustenten su informe”(Álvarez, 2015, p. 109).

### **Enfoque de auditoría anticorrupción preventiva**

“Orientada a proporcionar aseguramiento (evaluación de riesgo de fraude e indicios de actos de corrupción, evaluación de controles anticorrupción) y recomendaciones a las organizaciones respecto de su capacidad para disuadir, prevenir (evitar), detectar y reaccionar ante fraudes financieros y actos de corrupción” (Álvarez, 2015).

### **Enfoque de auditoría anticorrupción detective**

“Orientada prioritariamente a identificar la existencia de indicios de fraudes financieros o actos de corrupción mediante la investigación profunda de los mismos, establecidos, entre otros aspectos: la cuantía del fraude; efectos directos e indirectos; posible tipificación (según normativa penal); presuntos autores, cómplices y encubridores; en muchas ocasiones los resultados de un trabajo de auditoría anticorrupción detective son puestos a consideración de

la procuraduría pública y estos a su vez a la justicia que se encargara de denunciar, investigar, juzgar y dictar la sentencia respectiva” (Álvarez, 2015).

El enfoque de la auditoria anticorrupción también está basado en:

1. Comprender los alcances del encargo de auditoria anticorrupción.
2. Obtener información del caso investigado (definición y reconocimiento del problema).
3. Conocimiento y comprensión de las actividades, programas y proyectos importantes de la entidad sensibles y susceptibles a fraude y corrupción.
4. Revisión analítica forense: obtener y analizar los indicadores de fraude o actos de corrupción existentes.
5. Identificación y evaluación de controles antifraude diseñados e implementados por la entidad.
6. Identificación y evaluación de riesgos de fraude, corrupción y conducta irregular.
7. Determinar las limitaciones al alcance de la auditoria (limitaciones a la auditoria, riesgos a la seguridad de los auditores, riesgos de incendio, destrucción y otros de la documentación e información, riesgos a la confidencialidad de la investigación, riesgos a la cadena de custodia, etc.).
8. Definir, diseñar y elaborar los programas y procedimientos de auditoria anticorrupción”.

## **2.2.1.2 Dimensiones de la Auditoria Anticorrupción**

### **2.2.1.2.1 X1: Plan elaborado previamente**

Según (Álvarez, 2015, p. 110) El plan elaborado previamente “Es objetiva, en la medida en que considera que el auditor debe mantener una actitud mental independiente, respecto de las actividades a examinar en la entidad”.

#### **2.2.1.2.2 X2: Enfoque moderno**

“En el conocimiento de las actividades y operaciones de la entidad, la evaluación de riesgo de corrupción y fraude, evaluación de los controles anticorrupción, determinación de la materialidad del inicio de fraude y corrupción, evaluación de la legalidad de transacciones y partidas significativas y desarrolla en la fase de ejecución de respuestas adecuadas a los riesgos evaluados, la detección de indicios de ilícitos penales o de actos de corrupción o fraude a través de procedimientos, prueba y técnicas forenses, y pruebas para obtener evidencias que satisfagan a una auditoria de calidad” (Álvarez, 2015, p. 110).

#### **2.2.1.2.3 X3: Aplicación de técnicas**

“Como marco fundamental, así como en marco legal normativo y penal relacionado con los ilícitos penales. Conclúyase con la emisión de un informe Escrito, en cuyo contenido se presentan los resultados del examen realizado, incluyendo los indicios de actos y hechos de fraude o corrupción, la identificación de los autores los daño perpetrados a la entidad, el origen de los hechos, la relación con los procesos observados y otros relacionados con la gestión pública (observaciones, conclusiones y recomendaciones)”. (Álvarez, 2015, p. 110).

#### **2.2.1.2.4 X4: Metodología**

Según (Álvarez, 2015, p. 111) “sigue un orden mediante la aplicación de técnicas de auditoria forense y procedimiento específicos o alternativos, que permitan obtener evidencias y llegar al resultado” (p. 111).

## **2.2.2 Fraude**

### **2.2.2.1. Definición del fraude**

“El fraude se define como distorsiones provocadas en el registro de las operaciones y en la información financiera por actos intencionales que beneficien al que perpetra el fraude para sustraer activos (robo), malversar fondos, sobrevalorar activos, hacer uso indebido de los recursos del Estado u ocultar obligaciones que tienen o pueden tener un impacto significativo en los estados financieros sujetos a examen”. (Álvarez, 2015, p. 54).

### **Papel Del Auditor Interno Frente Al Fraude**

Según (Álvarez, 2015, p. 58) “los auditores tienen la responsabilidad de apoyar en la disuasión del fraude mediante la evaluación de la idoneidad y efectividad del sistema de control interno, de acuerdo con la exposición potencial al riesgo en los diferentes segmentos de la operación de la organización. Los auditores deben tener en cuenta la probabilidad de errores materiales, fraude, incumplimiento, y otros riesgos en el desarrollo de los objetivos del trabajo. Los auditores deben ejercer el debido cuidado profesional al considerar los riesgos de fraude”:

- ❖ Deben diseñar procedimientos adecuados para detectar indicios de fraude y prevenir sobre el posible impacto.
- ❖ Deben promover medidas adecuadas para disuadir el fraude.
- ❖ El auditor debe evaluar la materialidad o la significatividad de los indicios de fraude.
- ❖ La adecuación y la eficacia de la gobernanza, la gestión de riesgos y los procesos de control.

- ❖ La probabilidad de errores, fraudes o incumplimientos
- ❖ El costo de las acciones antifraude en relación con los beneficios potenciales para prevenir los actos de fraude y corrupción

### **Factores de Riesgo de Fraude (Triángulo Del Fraude)**

Según (Álvarez, 2015) “Quienes practican el fraude, a menudo apuntan a tres factores comunes cuando este ocurre (el triángulo del fraude). Primero, los que cometen fraude necesitan un incentivo o una presión para cometer el fraude. Segundo, se necesita una oportunidad para cometer fraude, y tercero, los que lo cometen son generalmente capaces de racionalizar o justificar sus acciones. Por lo tanto, los factores de riesgos de fraude se refieren a hechos o circunstancias que indican la existencia de un incentivo, una decisión, una oportunidad o un elemento de presión para cometer fraude” (p. 59).

### **Incentivos O Presiones Para Perpetrar Fraudes**

Según (Álvarez, 2015, p. 59) refiere:

Es el factor más difícil de controlar por parte de la entidad, ya que se atribuye al personal clave que controla actividades importantes en la administración y a otros funcionarios con poder de decisión para cometer fraude a cambio de beneficios e incentivos, lo que provoca que esos funcionarios se encuentren bajo una considerable presión para lograr resultados ventajosos o debido a una necesidad económica personal o familiar que incentiva a cometer el fraude o están bajo presión extrema que no tiene otra salida que tomar los recursos del Estado, lo cual les proporciona una razón para cometer el fraude. Por lo tanto, funcionarios o



empleados clave tienen un incentivo o están bajo presión, que les brinda una razón para cometer fraude, lo cual incluye: (Álvarez, 2015, p. 59).

- ❖ Presiones excesivas de la dirección a funcionarios y empleados de nivel operativo y administrativo clave para lograr metas financieras o expectativas de terceros;
- ❖ Estabilidad económica amenazada por condiciones económicas del sector o condiciones operativas de la entidad, y
- ❖ Ofrecimiento de compensaciones financieras o premios por rendimiento que se ven amenazados por los escasos logros financieros o cumplimiento de metas de la entidad, que pueden afectar:
  - ❖ Sus planes financieros o estabilidad financiera
  - ❖ Sus planes familiares de vacaciones, viajes u otras actividades familiares
  - ❖ Su vida ostentosa de lujos, costumbres dispendiosas, o vicios compulsivos que no puede financiar con sus propios medios y tiene que recurrir a obtenerlos de otra manera.

### **Acciones de Mitigación del Riesgo de Fraude Interno**

Según (Álvarez, 2015, p. 62) menciona que el fraude en “Términos prácticos, existen dos acciones fundamentales en la mitigación del fraude: la prevención y la detección”.

#### **Prevención**

Según (Álvarez, 2015, p. 62) refiere que:

La prevención consiste en desarrollar mecanismos de control y otras regulaciones para impedir que las situaciones de fraude ocurran y reducir las oportunidades de uso sin

autorización de transacciones irregulares o uso indiscriminado de los recursos de la entidad sin cumplir con los requisitos mínimos exigidos por la normativa correspondiente (normas de presupuesto, contrataciones, inversión pública, tesorería y otros). Dentro del espectro de controles de prevención de fraudes se incluye la revisión de los actos administrativos, revisión de los procesos, de las transacciones y la revisión de los requerimientos normativos y regulaciones de obligatorio cumplimiento, establecer políticas, procedimientos antifraude y segregación de funciones claramente definida, mantener supervisión constante, entrenamiento en prevención de fraudes y cultura corporativa de transparencia y gestión de riesgos.

### **Detección**

“La detección es que, dado que los sistemas de control pueden ser tarde o temprano evadidos, detectar actividades irregulares tan pronto como sea posible es extremadamente importante. Para ello, la administración aplica controles diseñados para alertar al personal apropiado, sobre actos o procedimientos irregulares, así como cuando se presentan circunstancias asociadas con actividades fraudulentas”. (Álvarez, 2015, p. 62).

### **Métodos de Prevención del Fraude**

“Para paliar el fraude es necesario que la administración desarrolle políticas antifraude incluyendo programas antifraude o corrupción, entre otros mecanismos antifraude podemos mencionar los siguientes”: (Álvarez, 2015, p. 62)

“Decisiones de la administración para desarrollar e implementar mecanismos y procedimientos de gestión de riesgos entre los que se incluya acciones antifraude o corrupción son”: (Álvarez, 2015, p. 62).

## **2.2.2.2. Dimensiones del Fraude**

### **2.2.2.2.1. Y1: Fraude en Derecho Procesal**

Según (Álvarez, 2015, p. 54) “Es la maniobra delictiva para inducir al engaño a través de falsificaciones, suplantación o tergiversación de los procedimientos judiciales establecidos (notificaciones, fallos, pruebas falsas preelaboradas, prevaricato, sentencias sin el debido proceso)” (p. 54).

### **2.2.2.2.2. Y2: Fraude en Auditoría**

Según (Álvarez, 2015, p. 54) “la sección 240 de la NIA 11, Responsabilidad del auditor de considerar el fraude y error en una auditoría, señala lo siguiente: El término ‘fraude’ se refiere a un acto intencional por parte de uno o más individuos de la entidad, que pueden ser de nivel directivo, u operativo, que impliquen el uso del engaño para obtener ventajas injustas o ilegales en beneficio propio. Basado en la evaluación del riesgo, el auditor debería diseñar procedimientos de auditoría para obtener certeza razonable de que son detectadas las representaciones erróneas que surgen de fraude o error que son de importancia relativa a los estados financieros tomados globalmente.”

### **2.2.2.2.3. Y3: Fraude Financiero**

Según (Álvarez, 2015, p. 55) “La contabilidad creativa como el proceso de manipulación de la contabilidad para aprovecharse de los vacíos de las normas contables y de los posibles cambios en el registro contable utilizando la variedad de prácticas de valuación o valoración, opcionalidad, subjetividad, vacíos de regulación, etc. para presentar EE. FF. que reflejen la imagen deseada y no necesariamente lo que en realidad es, que supuestamente tienen visos de razonabilidad e imagen de la contabilidad.”

Por la aplicación de la contabilidad creativa, a manera de ejemplo se puede mencionar las siguientes:

- ❖ Anular los recibos de ingresos por medio de falsas explicaciones
- ❖ Retener dinero proveniente de ingresos usando una falsa cuenta deudora
- ❖ Registrar descuentos de caja que son injustificables
- ❖ Aumentar la suma de los pagos hechos al contabilizar los gastos
- ❖ Usar copias de comprobante o facturas cuyo original ya fue pagado”.

#### **2.2.2.2.4. Y4: Fraude en los Estados Financieros**

“El fraude de estados financieros involucra la inclusión de información falsa como parte de los estados financieros, por lo general, se incluye la sobrestimación de activos y gastos o se subestiman pasivos e ingresos. El fraude de estados financieros es generalmente perpetrado por la administración, quienes buscan afianzar la imagen económica positiva de la misma. Miembros de la gerencia podrían beneficiarse directamente del fraude al vender acciones, recibir bonos de desempeño, o al utilizar el reporte falso para ocultar otro fraude”. (Álvarez, 2015, p. 56).

#### **2.2.2.2.5. Y5: Fraude Informativo**

“Son conductas ilícitas que se producen en la informática a través de la manipulación, creación de datos falsos, alteración de datos contenidos en un sistema de informático con el objeto de obtener ganancias o beneficios propios indebidos. A continuación presentamos los siguientes casos de fraude informativo” (Álvarez, 2015, p. 56).

“Son Transacciones u operaciones no autorizadas; Mal uso de la data del SIAF; Vulnerar la confidencialidad del intranet; Software ilegal; Acceso no autorizado a intranet;

Intercepción de información vía email; Alteración de los registros o contabilizar compras ficticias para cometer fraude con su cancelación; Apropiación indebida de efectivo o activos de la entidad; Apropiación indebida de las recaudaciones de la organización mediante el retraso en el depósito y contabilización de las mismas (denominado jineteo, centrífuga o lapping); Castigo financiero de préstamos vinculados a la alta gerencia o a contribuyentes con alto grado de deuda; Defraudación tributaria; Inclusión de transacciones inexistentes (falsas); Lavado de dinero y activos; Obtener ilegales beneficios económicos a través de la informática (delitos informáticos); Ocultamiento de activos, pasivos, ingresos y gastos; Omisión de transacciones existentes; Pérdidas o ganancias ficticias; Sobre o subvaloración de activos; Sobre valoración de acciones en el mercado; Adquirir bienes o servicios con sobreprecio, beneficiándose los responsables del proceso de selección incluso, en complicidad con los proveedores; Cobrar cuentas atrasadas, guardar el dinero y cargarlo a cuentas de cobranza dudosa; Cobrar cuentas provisionadas y castigadas y no ingresarlas a caja-bancos; Acreditar falsos reclamos de contribuyentes o usuarios de servicios; No depositar diariamente en los bancos o depositar solo parte de lo cobrado; Alterar las fechas de las papeletas de los depósitos para cubrir apropiaciones (ruleteo cascada en los depósitos); Hacer depósitos por cifras redondas tratando de cubrir los faltantes a fin de mes; El mostrar personal fantasma en las planillas de remuneraciones y pensiones (planillas fantasmas); Mantener en las planillas de pago a servidores con posterioridad a la fecha de su despido o cese; El falsear los cálculos y las sumas con las planillas de pago; El alterar los recibos de ingresos después de entregar la copia al usuario o contribuyente” (Álvarez, 2015, p. 56).

## **2.3. Definición de Conceptos**

### **Auditoria Anticorrupción**

Es el examen sistemático, independiente y selectivo de evidencias, de las operaciones financieras y no financieras hechos acontecidos en la entidad, realizado con posterioridad por auditores profesionales y especialistas en criminalística, fraude y anticorrupción, con la finalidad de identificar y determinar indicios de ilícitos penales relacionados con el uso indebido de los recursos públicos. (Álvarez, 2015, p. 101).

### **Plan elaborado previamente**

El plan elaborado previamente “Es objetiva, en la medida en que considera que el auditor debe mantener una actitud mental independiente, respecto de las actividades a examinar en la entidad”. (Álvarez, 2015, p. 110)

### **Enfoque moderno**

Es la determinación de la materialidad del inicio de fraude y corrupción, evaluación de la legalidad de transacciones y partidas significativas y desarrolla en la fase de ejecución de respuestas adecuadas a los riesgos evaluados, la detección de indicios de ilícitos penales o de actos de corrupción o fraude a través de procedimientos, prueba y técnicas forenses, y pruebas para obtener evidencias que satisfagan a una auditoria de calidad” (Álvarez, 2015, p. 110).

### **Aplicación de técnicas**

Presentan los resultados del examen realizado, incluyendo los indicios de actos y hechos de fraude o corrupción, la identificación de los autores los daño perpetrados a la entidad, el origen de los hechos, la relación con los procesos observados y otros relacionados con la gestión pública (observaciones, conclusiones y recomendaciones). (Álvarez, 2015, p. 110).

## **Metodología**

“Sigue un orden mediante la aplicación de técnicas de auditoría forense y procedimiento específicos o alternativos, que permitan obtener evidencias y llegar al resultado” (Álvarez, 2015, p. 111).

## **Fraude**

El fraude se define como distorsiones provocadas en el registro de las operaciones y en la información financiera por actos intencionales que beneficien al que perpetra el fraude para sustraer activos (robo), malversar fondos, sobrevalorar activos, hacer uso indebido de los recursos del Estado u ocultar obligaciones que tienen o pueden tener un impacto significativo en los estados financieros sujetos a examen. (Álvarez, 2015, p. 54).

## **Fraude en Derecho Procesal**

“Es la maniobra delictiva para inducir al engaño a través de falsificaciones, suplantación o tergiversación de los procedimientos judiciales establecidos (notificaciones, fallos, pruebas falsas pre elaboradas, prevaricato, sentencias sin el debido proceso)”. (Álvarez, 2015, p. 54).

## **Fraude en Auditoría**

La sección 240 de la NIA 11, “Responsabilidad del auditor de considerar el fraude y error en una auditoría”, señala lo siguiente: “El término ‘fraude’ se refiere a un acto intencional por parte de uno o más individuos de la entidad, que pueden ser de nivel directivo, u operativo, que impliquen el uso del engaño para obtener ventajas injustas o ilegales en beneficio propio”. (Álvarez, 2015, p. 54).

## **Fraude financiero**

“Es el proceso de manipulación de la contabilidad para aprovecharse de los vacíos de las normas contables y de los posibles cambios en el registro contable utilizando la variedad de prácticas de

valuación o valoración, opcionalidad, subjetividad, vacíos de regulación, etc. para presentar EE. FF. que reflejen la imagen deseada y no necesariamente lo que en realidad es, que supuestamente tienen visos de razonabilidad e imagen de la contabilidad” (Álvarez, 2015, p. 55).

### **Fraude a los estados financieros**

“El fraude de estados financieros involucra la inclusión de información falsa como parte de los estados financieros, por lo general, se incluye la sobrestimación de activos y gastos o se subestiman pasivos e ingresos. El fraude de estados financieros es generalmente perpetrado por la administración, quienes buscan afianzar la imagen económica positiva de la misma. Miembros de la gerencia podrían beneficiarse directamente del fraude al vender acciones, recibir bonos de desempeño, o al utilizar el reporte falso para ocultar otro fraude”. (Álvarez, 2015, p. 56).

### **Fraude Informativo**

“Son conductas ilícitas que se producen en la informática a través de la manipulación, creación de datos falsos, alteración de datos contenidos en un sistema de informático con el objeto de obtener ganancias o beneficios propios indebidos” (Álvarez, 2015, p. 62).



## **2.4 Hipótesis y variables**

### **2.4.1 Hipótesis General**

Existe relación indirecta entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017

### **2.4.2 Hipótesis Específicas**

- a. Existe relación indirecta entre un plan elaborado previamente y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.
- b. Existe relación indirecta entre un enfoque moderno y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.
- c. Existe relación indirecta entre la aplicación de técnicas y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.
- d. Existe relación indirecta entre la metodología y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

### **2.4.3 Variables de la investigación**

Fueron las siguientes:

**Variable X:** Auditoria Anticorrupción

#### **Dimensiones**

X1: Plan elaborado previamente

X2: Enfoque moderno

X3: Aplicación de técnicas

X4: Metodología

**Variable Y:** Fraude

#### **Dimensiones**

Y1: Fraude en derecho procesal

Y2: Fraude en la auditoria

Y3: Fraude financiero

Y4: Fraude a los Estados Financieros

Y5: Fraude informativo

#### 2.4. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Escala
<b>Variable X</b> Auditoria Anticorrupción	Según (Álvarez, 2015) “Es el examen sistemático, independiente y selectivo de evidencias, de las operaciones financieras y no financieras hechos acontecidos en la entidad, realizado con posterioridad por auditores profesionales y especialistas en criminalística, fraude y anticorrupción, con la finalidad de identificar y determinar indicios de ilícitos penales relacionados con el uso indebido de los recursos públicos”	Plan elaborado previamente	Objetividad	Nominal
			Actitud mental	
		Enfoque moderno	Examen	
			Actos fraudulentos	
		Aplicación de técnicas	Indicios	
			Daños perpetrados	
		Metodología	Aplicación de técnicas	
			Procedimientos	

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<b>Variable Y</b> Fraude	Según Álvarez, agosto (2015), “el fraude se define como distorsiones provocadas en el registro de las operaciones y en la información financiera por actos intencionales que benefician al que perpetra el fraude para sustraer activos (robo), malversar fondos, sobrevalorar activos, hacer uso indebido de los recursos del estado u ocultar obligaciones que tienen o pueden tener un impacto significativo en los estados financieros sujetos a examen”.	Fraude en derecho procesal	Maniobra delictiva	Nominal
			Procedimientos judiciales	
		Fraude en auditoría	Acto intencional	
			Obtención de ventajas	
		Fraude financiero	Manipulación de la contabilidad	
			Vacíos de las normas contables	
			Vacíos de regulación	
		Fraude en los estados financieros	Inclusión de información	
			Información falsa	
			Sobreestimación de activos	
		Fraude informativo	Conductas ilícitas	
			Datos falsos	

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Método de la investigación**

Según (Sánchez & Reyes, 2009), el método general de la investigación será el método científico que, “Es el camino que seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo. En otras palabras, es el camino para llegar a un fin o una meta” (p.23).

Según (Sierra, 1996), refiere el método científico “es un método y por tanto, como tal, una forma de realizar una actividad; el camino o proceso que la actividad en cuestión ha de seguir para alcanzar su objetivo” (p. 29).

#### **3.2 Tipo de la investigación**

Según (Sánchez & Reyes, 2009), el tipo de la investigación fue la aplicada, “llamada también constructivista o utilitaria, la cual se interesa por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ella deriven. La investigación aplicada busca conocer para hacer, para actuar, para construir, y para modificar, le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial antes que el desarrollo de un conocimiento de valor universal” (p.37).

#### **3.3 Nivel de Investigación**

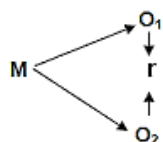
Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 93), el nivel de la investigación será correlacional, porque “asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (p.93). Los estudios son más estructurados que los estudios con el otro alcance y, de hecho,

significan el propósito de estos. También proporcionan un sentido de comprensión para el fenómeno referido.

### 3.4 Diseño de Investigación.

Según (Sánchez & Reyes, 2009), Se utilizó del Diseño de investigación correlacional que se “Orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados” (p.105).

El esquema del presente diseño será el siguiente, según Sánchez y Reyes (2009, p



Donde:

M = Muestra

O<sub>1</sub> = Observación de la V.1.

O<sub>2</sub> = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

### 3.5 Población y Muestra

#### 3.5.1 Población

La población para (Carrasco, 2016) “Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (p. 236). En nuestra investigación se tomó como muestra a las 28 municipalidades del distrito de Huancayo.

Tabla 1  
*Relación de distritos de Huancayo*

Nº	Distritos de Huancayo
1	Huancayo
2	Carhuacallanga
3	Chaca pampa
4	Chicche
5	Chilca
6	Chongos Alto
7	Chupuro
8	Colca
9	Callhuas
10	El Tambo
11	Huacrapuquio
12	Hualhuas
13	Huancan
14	Huasicancha
15	Huayucachi
16	Ingenio
17	Pariahuanca
18	Pilcomayo
19	Pucara
20	Quichuay
21	Quilcas
22	San Agustín
23	San Jerónimo de Tunan
24	Saño
25	Sto. Domingo de Acobamba
26	Sapallanga
27	Sicaya
28	Viquez

Fuente: Elaboración fuente propia

### 3.5.2 Muestra

La muestra con la que se trabajara en la investigación es no probabilística por lo que se tomaran 4 municipalidades de los distritos de Huancayo.

Tabla 2  
*Municipalidades a tomar como muestra*

N°	Municipalidades
1	Municipalidad distrital de Huancayo
2	Municipalidad distrital de el Tambo
3	Municipalidad distrital de Chilca
4	Municipalidad distrital de Pilcomayo

Fuente: Elaboración propia

### **3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

#### **3.6.1 Técnicas de Recolección de Datos**

“Las técnicas de recolección de datos son los medios por las cuales el investigador procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos del estudio. La técnicas varían y se seleccionan considerando el método de investigación que se emplee”(Sánchez & Reyes, 2009, p. 149).

En la presente investigación se utilizó la Encuesta, según (Carrasco, 2016), que refiere es “Una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigado” (p. 314).

#### **3.6.2 Instrumentos de Recolección de Datos**

En la presente investigación se utilizó según (Hernández, Fernández, Baptista, Méndez, & Mendoza, 2014) que “Explica el proceso para elaborar un instrumento de medición y las principales alternativas para recolectar datos: Cuestionarios ( Se basa en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas, sus preguntas pueden ser auto administrados, entrevista personal o telefónica, vía internet) y escala de actitudes ( Escalamiento tipo Likert, diferencial semántico, escalo grama de Guttman)” (p. 196).

### 3.6.3 Validez y Confiabilidad

Según (Hernández et al., 2014), nos menciona que: “ La confiabilidad e un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales”, “La validez en términos generales se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (p. 200).

#### 3.6.3.1 Validación

En la presente investigación la validez de instrumentos, se realizó por medio de una evaluación para analizar la validez de contenido, para lo cual se entregó a cada uno de los expertos un formato de validación, en el cual se requirió la opinión de docentes de la Universidad Peruana los Andes.

#### 3.6.3.2 Confiabilidad

La confiabilidad se realizó, a través del estadístico Alfa de Cronbach para cada variable de estudio. A continuación, presentamos los valores obtenido en las tablas siguientes:

Tabla 3  
*Estadístico de fiabilidad de la Auditoria anticorrupción*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,986	11

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 4  
*Estadístico de fiabilidad del fraude*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,982	12

Fuente: Elaboración propia SPSS25



Tabla 5  
*Escala de Vellis*

Por debajo de .60	Es inaceptable
De .60 a .65	Es indeseable
Entre .65 y .70	Es mínimamente aceptable
De .70 a .80	Es respetable
De .80 a .90	Es muy buena

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación** Utilizando el programa SPSS versión 25, calculamos el nivel de confiabilidad de nuestro Primer instrumento auditoria anticorrupción, compuesto por 11 preguntas cuyo *Alfa de Cronbach* de 0,986 y de acuerdo a la escala de Vellis, es muy buena; asimismo para el segundo instrumento fraude se obtuvo un *Alfa de Cronbach* de 0,982 de los 12 elementos, el cual según la escala de Vellis, es muy buena

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Presentación de Resultados en Tablas, Gráficos, Figuras, Etc.

##### 4.1.1 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se utilizaron:

##### En la estadística descriptiva

Se empleó la distribución de frecuencias, distribuida explicadas en tablas y gráficos, con sus respectivas interpretaciones.

##### En la estadística inferencial

Para establecer normalidad de las variables de grupos se utilizó la prueba de Shapiro – Wilk. Para la correlación y prueba de hipótesis el estadístico  $r$  de Pearson.

#### 4.2 Prueba de normalidad

Si  $N < 50$  entonces usamos Shapiro-Wilk

HO: La distribución es normal

H1: La distribución no es normal

Tabla 6

*Prueba de normalidad*

	Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	
Auditoria anticorrupción	,292	4	.	,861	4	,264	
Fraude	,275	4	.	,892	4	,394	

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Interpretación:** Con una muestra de trece encuestados en la correlación de las dos variables, acorde con la Prueba de Shapiro – Wilk, nos muestra un nivel de significancia mayor a 0.05, Sig E 0,264 > 0.05 Sig T, es decir rechazamos la HO (hipótesis nula), luego aceptamos la H1 (hipótesis alterna), por lo tanto, las distribuciones de los datos de la muestra son normales, y aplicaremos la prueba de hipótesis el estadístico r de Pearson

#### 4.3.1 Hipótesis General

**HG:** Existe relación indirecta entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**Ho:** No Existe relación indirecta entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017

**Ho:**  $\rho=0$

**H1:** Existe relación indirecta entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017

**Ho:**  $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 7  
*Relación entre la auditoria anticorrupción y el fraude*

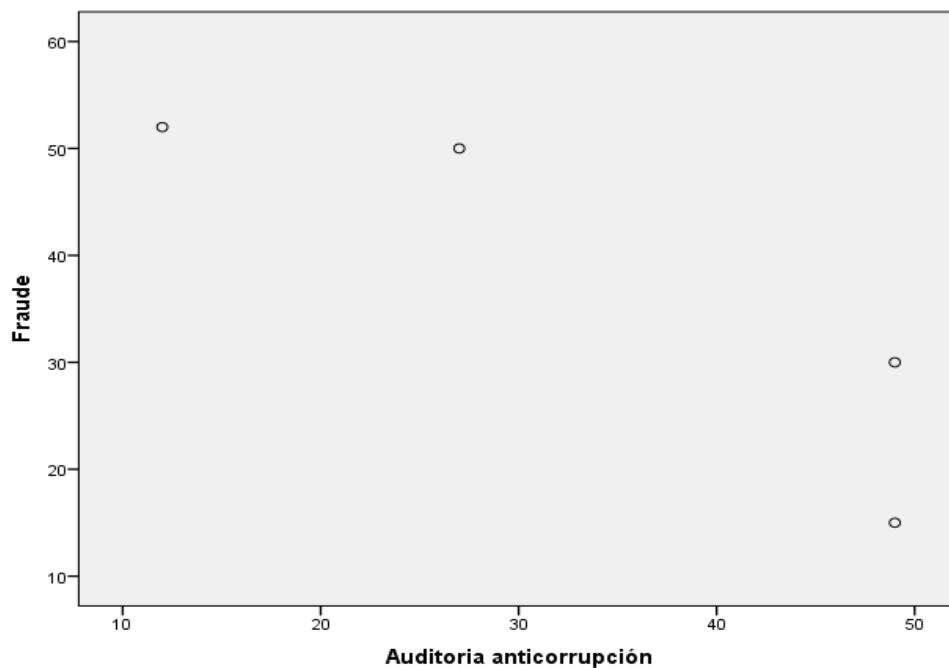
<b>Correlaciones</b>			
		Auditoria anticorrupción	Fraude
Auditoria anticorrupción	Correlación de Pearson	1	-,897
	Sig. (bilateral)		,103
	N	4	4
Fraude	Correlación de Pearson	-,897	1
	Sig. (bilateral)	,103	
	N	4	4

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.04 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación indirecta entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “ $r$ ” = -0,897, lo cual nos permite aseverar que, A menor fraude que se pudiere cometer, entonces será mejor la realización de una auditoria anticorrupción.

Figura 1

*Diagrama de dispersión entre la auditoria anticorrupción y el fraude*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

#### 4.3.2 Hipótesis Especificas

##### Hipótesis Especifica 1

Existe relación indirecta entre un plan elaborado previamente y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**Ho:** No Existe relación indirecta entre un plan elaborado previamente y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**Ho:**  $\rho=0$

**H1:** Existe relación indirecta entre un plan elaborado previamente y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**Ho:**  $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 8  
*Relación entre el plan elaborado previamente y el fraude*

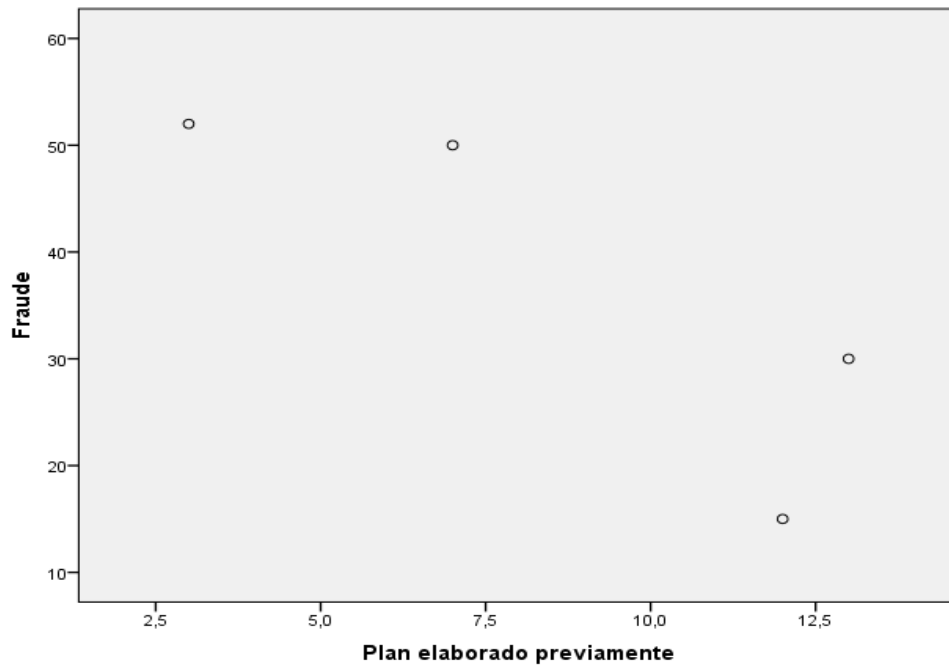
<b>Correlaciones</b>			
		Plan elaborado previamente	Fraude
Plan elaborado previamente	Correlación de Pearson	1	-,858
	Sig. (bilateral)		,142
	N	4	4
Fraude	Correlación de Pearson	-,858	1
	Sig. (bilateral)	,142	
	N	4	4

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.04 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación indirecta entre un plan elaborado previamente y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “r” = -0,858, lo cual nos permite aseverar que, mientras mejor se realice un plan elaborado previamente, entonces se podrá prevenir mejor los fraudes que se pudieren cometer.

Figura 2

*Diagrama de dispersión entre un plan elaborado previamente y el fraude*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

### **Hipótesis Específica 2**

Existe relación indirecta entre un enfoque moderno y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación indirecta entre un enfoque moderno y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho=0$

**H<sub>1</sub>:** Existe relación indirecta entre un enfoque moderno y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 9  
*Relación entre el enfoque moderno y el fraude*

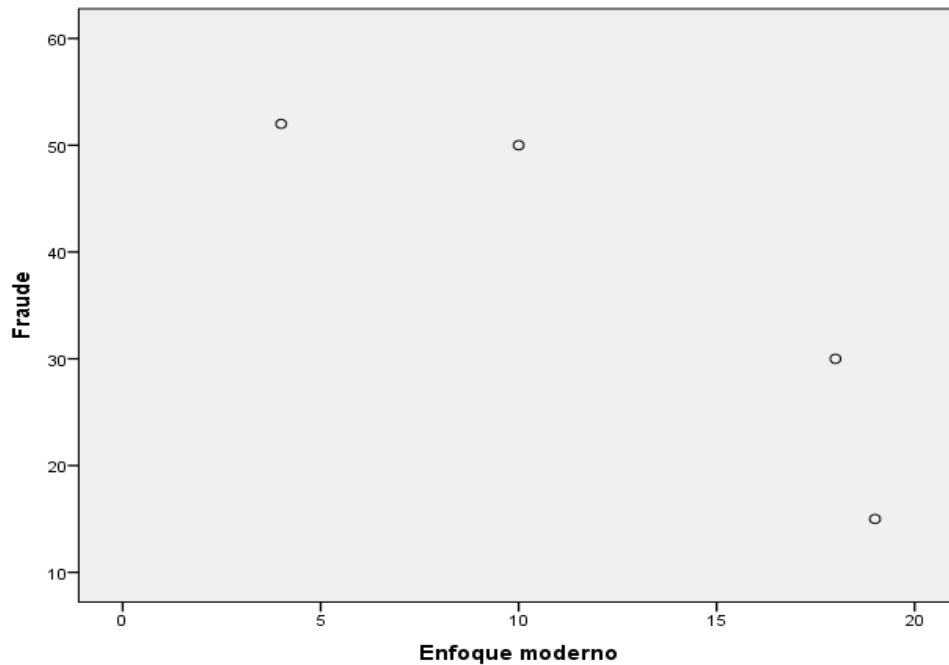
		<b>Correlaciones</b>	
		Enfoque moderno	Fraude
Enfoque moderno	Correlación de Pearson	1	-,913
	Sig. (bilateral)		,087
	N	4	4
Fraude	Correlación de Pearson	-,913	1
	Sig. (bilateral)	,087	
	N	4	4

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.04 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación indirecta entre un enfoque moderno y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “r” = -0,913, lo cual nos permite aseverar que, mientras se realice un enfoque moderno sobre la auditoria anticorrupción menor serán los fraudes que se pudieran cometer.

Figura 3

*Diagrama de dispersión entre un enfoque moderno y el fraude*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

### **Hipótesis Especifica 3**

Existe relación indirecta entre la aplicación de técnicas y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación indirecta entre la aplicación de técnicas y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho=0$

**H<sub>1</sub>:** Existe relación indirecta entre la aplicación de técnicas y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**H<sub>0</sub>:**  $\rho\neq 0$

Nivel de significación 0.05



Tabla 10  
*Relación entre la aplicación de técnicas y el fraude*

		<b>Correlaciones</b>	
		Aplicación de técnicas	Fraude
Aplicación de técnicas	Correlación de Pearson	1	-,954*
	Sig. (bilateral)		,046
	N	4	4
Fraude	Correlación de Pearson	-,954*	1
	Sig. (bilateral)	,046	
	N	4	4

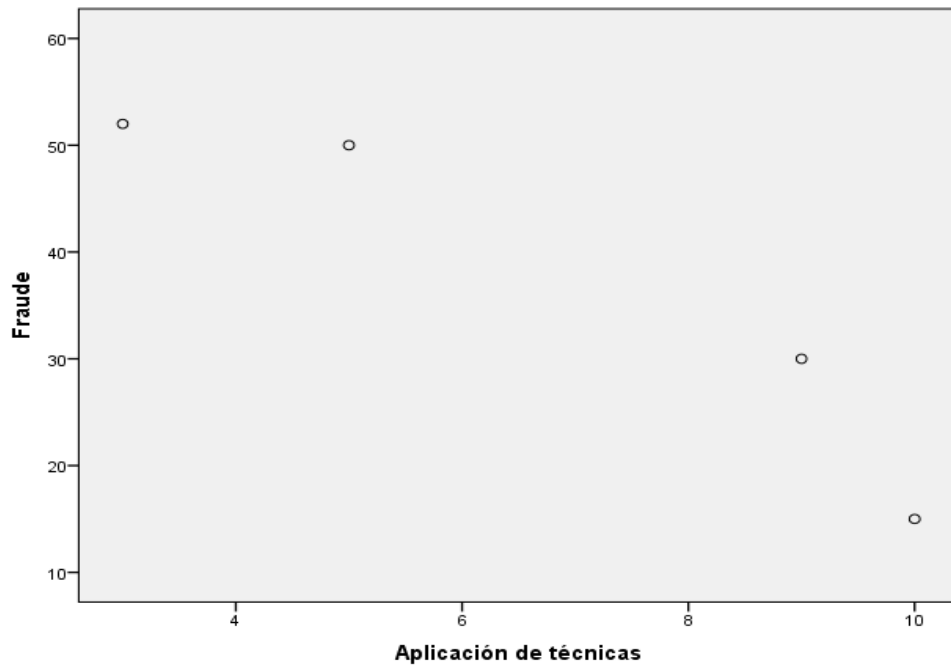
\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.04 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación indirecta entre la aplicación de técnicas y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “r” = -0,954, lo cual nos permite aseverar que, mientras mejor se apliquen las técnicas utilizadas en la auditoria anticorrupción, entonces los posibles fraudes a cometer menoraran.

Figura 4

*Diagrama de dispersión entre la aplicación de técnicas y el fraude*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

#### **Hipótesis Específica 4**

Existe relación indirecta entre la metodología y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**Ho:** No Existe relación indirecta entre la metodología y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**Ho:**  $\rho=0$

**H1:** Existe relación indirecta entre la metodología y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017.

**Ho:**  $\rho\neq 0$

Nivel de significación 0.05

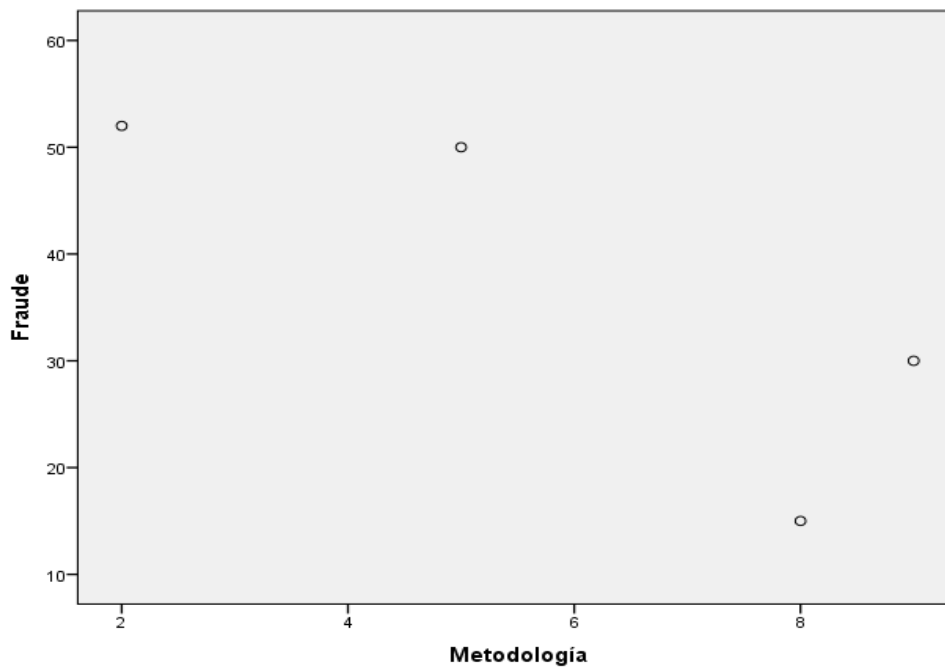
Tabla 11  
*Relación entre la metodología y el fraude*

		<b>Correlaciones</b>	
		Metodología	Fraude
Metodología	Correlación de Pearson	1	-,828
	Sig. (bilateral)		,172
	N	4	4
Fraude	Correlación de Pearson	-,828	1
	Sig. (bilateral)	,172	
	N	4	4

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.039 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación indirecta entre la metodología y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “r” = -0,828, lo cual nos permite aseverar que, Mientras se utilice una metodología perfecta, entonces los posibles fraudes podrían extinguirse en las municipalidades de los distritos de Huancayo.

Figura 5  
 Diagrama de dispersión entre la metodología y el fraude



Fuente: Elaboración propia SPSS25

#### 4.4 Análisis de resultados

A continuación, se presentan los resultados del cuestionario para medir la auditoría anticorrupción y el fraude en las municipalidades del distrito de Huancayo:

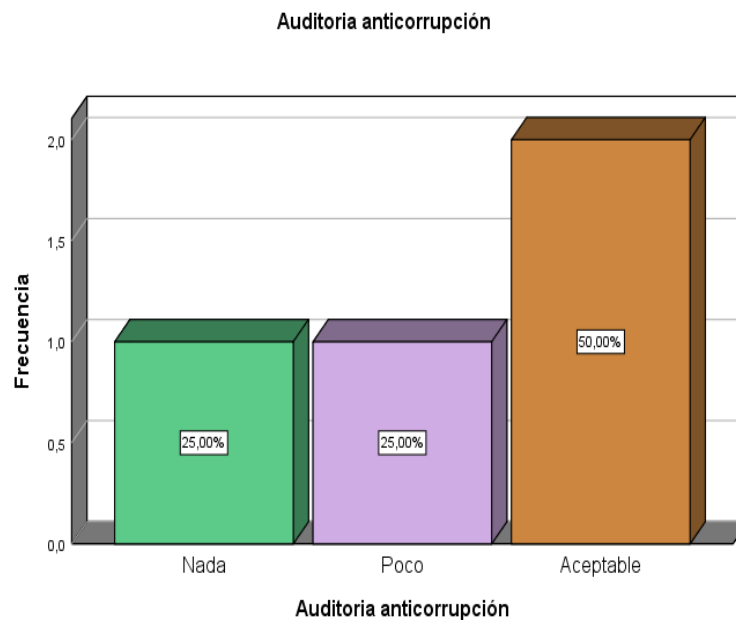
Tabla 12  
 Resultado del promedio de la variable independiente auditoría anticorrupción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	25,0	25,0	25,0
Poco	1	25,0	25,0	50,0
Aceptable	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 6

*Resultado del promedio de la variable independiente auditoria anticorrupción*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (01) manifiestan conocer poco; el 50% (02) manifiestan conocer aceptablemente, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades se está realizando una correcta auditoria de anticorrupción para prevenir o poder evitar los posibles fraudes

Tabla 13

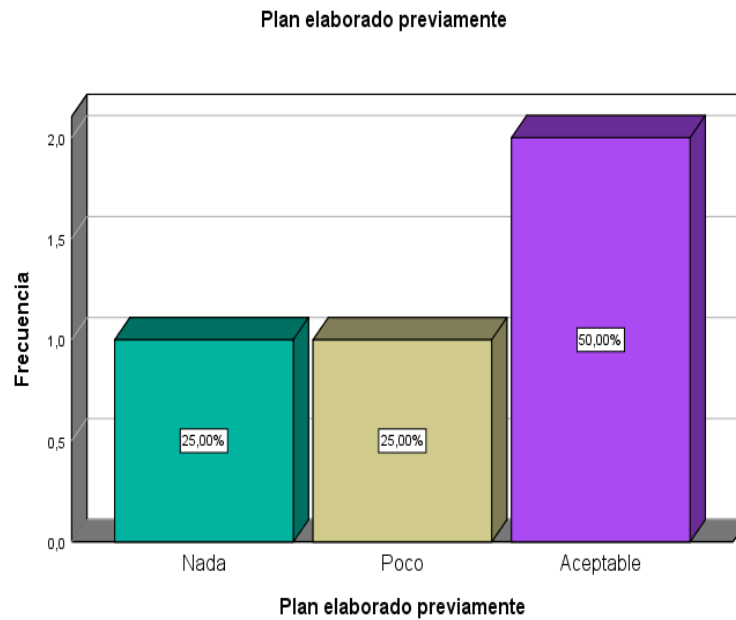
*Resultado del promedio de la dimensión plan elaborado previamente*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	25,0	25,0	25,0
Poco	1	25,0	25,0	50,0
Aceptable	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 7

*Resultado del promedio de la dimensión plan elaborado previamente*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (01) manifiestan conocer poco; el 50% (02) manifiestan conocer aceptablemente, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades se está ejecutando un correcto plan elaborado previamente para prevenir o poder evitar los posibles errores.

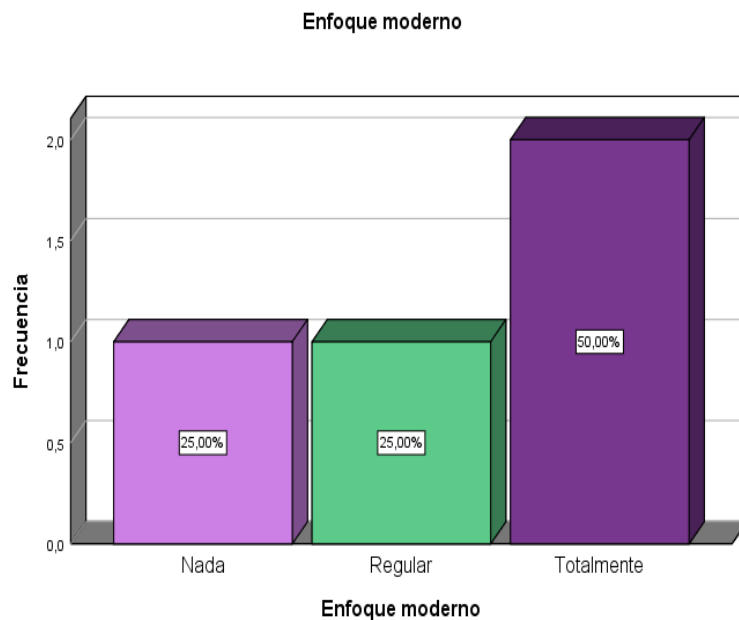
Tabla 14

*Resultado del promedio de la dimensión enfoque moderno*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	25,0	25,0	25,0
Regular	1	25,0	25,0	50,0
Totalmente	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 8  
*Resultado del promedio de la dimensión enfoque moderno*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (01) manifiestan conocer poco; el 50% (02) manifiestan conocer totalmente, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades se viene realizando un enfoque moderno a fin de lograr importantes mejoras dentro de la municipalidad.

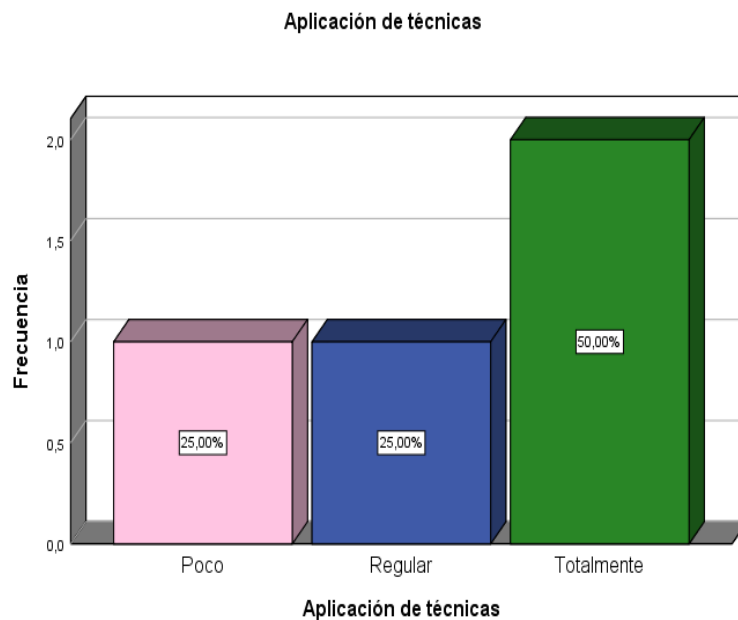
Tabla 15  
*Resultado del promedio de la dimensión aplicación de técnicas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Poco	1	25,0	25,0	25,0
Regular	1	25,0	25,0	50,0
Totalmente	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 9

*Resultado del promedio de la dimensión aplicación de técnicas*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer poco; el 25% (01) manifiestan conocer regular; el 50% (02) manifiestan conocer totalmente, Así mismo podemos asegurar que si se aplicaran buenas técnicas al realizar la auditoria anticorrupción dentro de las municipalidades se podrían prevenir mayores fraudes futuros

Tabla 16

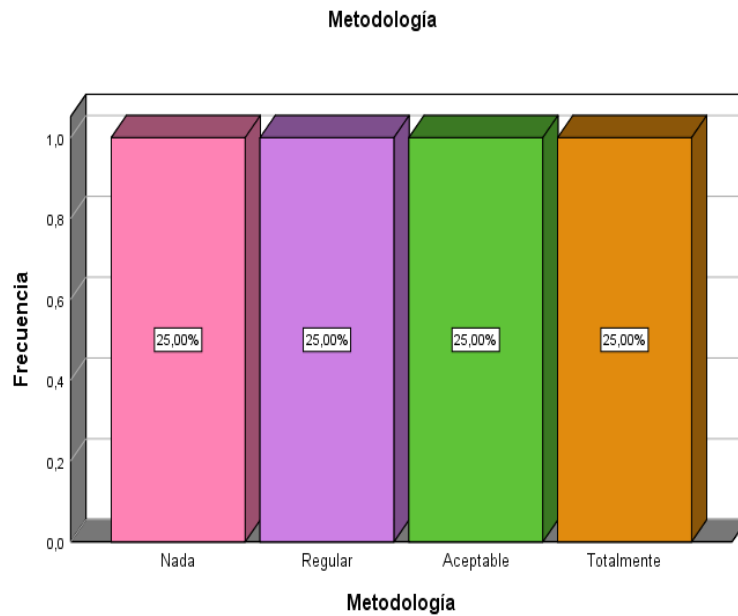
*Resultado del promedio de la dimensión metodología*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	25,0	25,0	25,0
Regular	1	25,0	25,0	50,0
Aceptable	1	25,0	25,0	75,0
Totalmente	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25



Figura 10  
*Resultado del promedio de la dimensión metodología*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

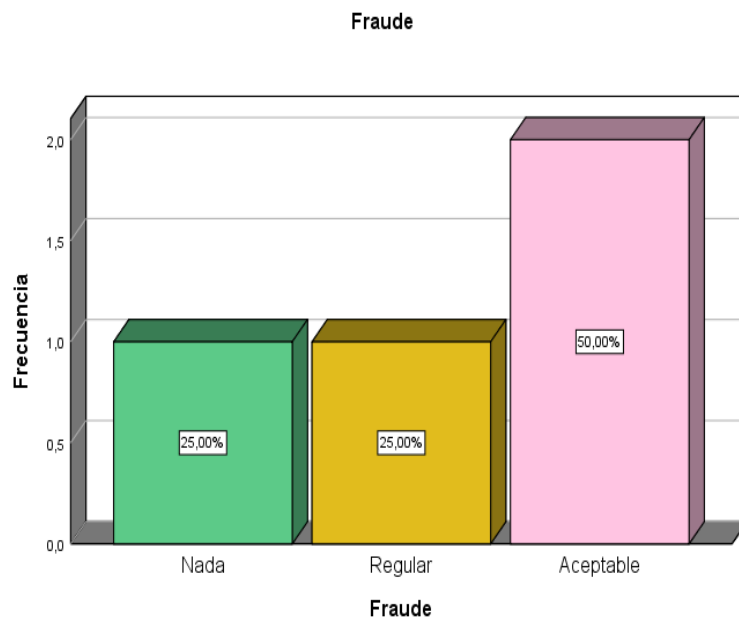
**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (01) manifiestan conocer regular; el 25% (01) manifiestan conocer de manera aceptable; el 25% (01) manifiestan conocer totalmente, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades no se utiliza una buena metodología para poder evitar fraudes futuros.

Tabla 17  
*Resultado del promedio de la variable dependiente fraude*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	25,0	25,0	25,0
Regular	1	25,0	25,0	50,0
Aceptable	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 11  
*Resultado del promedio de la variable dependiente fraude*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (01) manifiestan conocer regular; el 50% (02) manifiestan conocer de manera aceptable; Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades existe un riesgo alto en que se estuviesen cometiendo fraude contable.

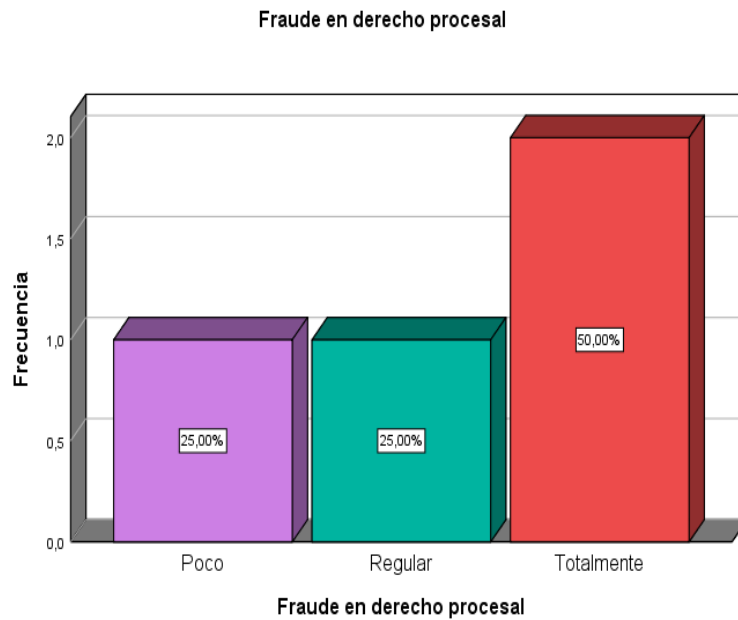
Tabla 18  
*Resultado del promedio de la dimensión fraude en derecho procesal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Poco	1	25,0	25,0	25,0
Regular	1	25,0	25,0	50,0
Totalmente	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 12

*Resultado del promedio de la dimensión fraude en derecho procesal*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (01) manifiestan conocer regular; el 50% (02) manifiestan conocer totalmente, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades existe el riesgo en el que se estuviesen cometiendo un fraude en derecho procesal.

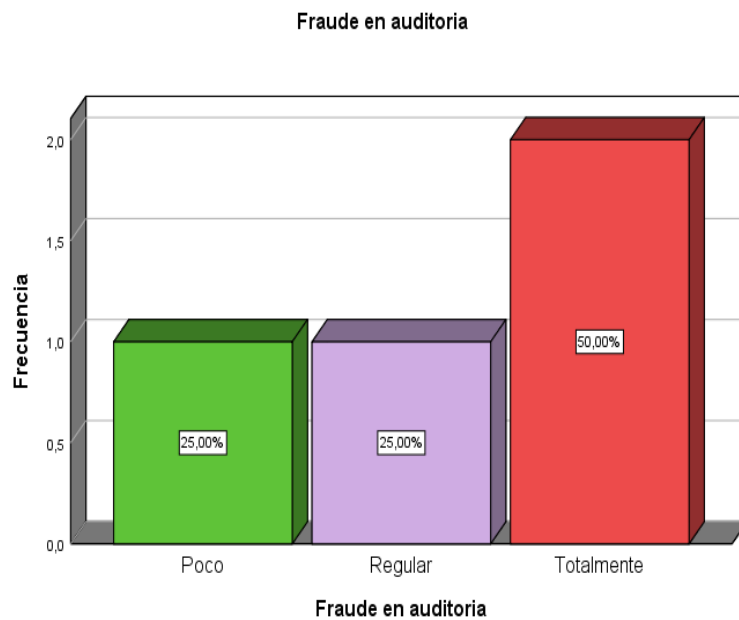
Tabla 19

*Resultado del promedio de la dimensión fraude en auditoria*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Poco	1	25,0	25,0	25,0
Regular	1	25,0	25,0	50,0
Totalmente	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 13  
*Resultado del promedio de la dimensión fraude en auditoria*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

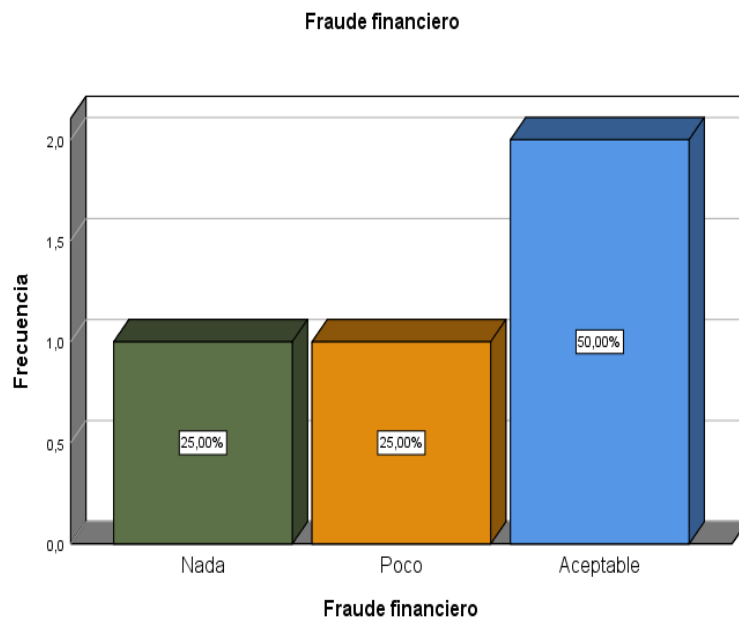
**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer poco; el 25% (01) manifiestan conocer regular; el 50% (02) manifiestan conocer totalmente, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades existe el riesgo en el que se estuviesen cometiendo un fraude en auditora.

Tabla 20  
*Resultado del promedio de la dimensión fraude financiero*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	25,0	25,0	25,0
Poco	1	25,0	25,0	50,0
Aceptable	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 14  
*Resultado del promedio de la dimensión fraude financiero*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (01) manifiestan conocer poco; el 50% (02) manifiestan conocer de manera aceptable, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades existe el riesgo en el que se estuviesen cometiendo un fraude financiero

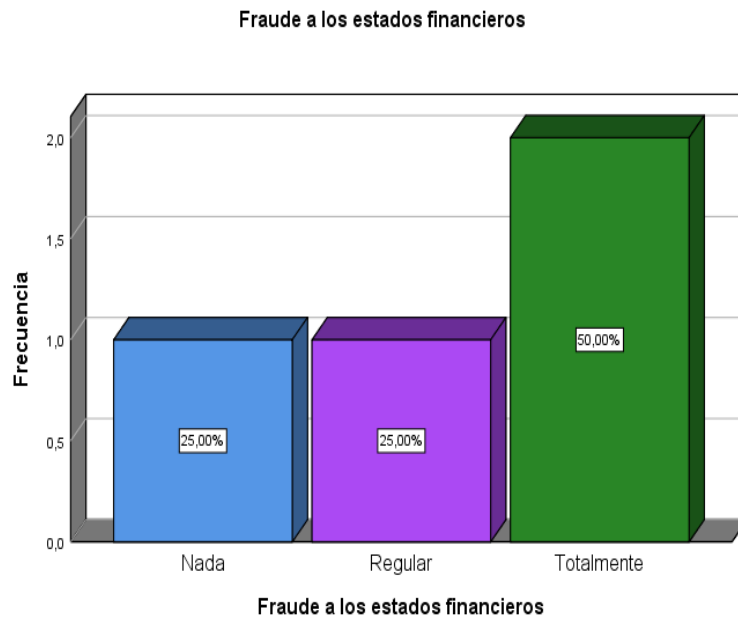
Tabla 21  
*Resultado del promedio de la dimensión fraude a los estados financieros*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	25,0	25,0	25,0
Regular	1	25,0	25,0	50,0
Totalmente	2	50,0	50,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 15

*Resultado del promedio de la dimensión fraude a los estados financieros*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 25% (01) manifiestan conocer regular; el 50% (02) manifiestan conocer totalmente, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades existe el riesgo en el que se estuviesen cometiendo un fraude a los estados financieros.

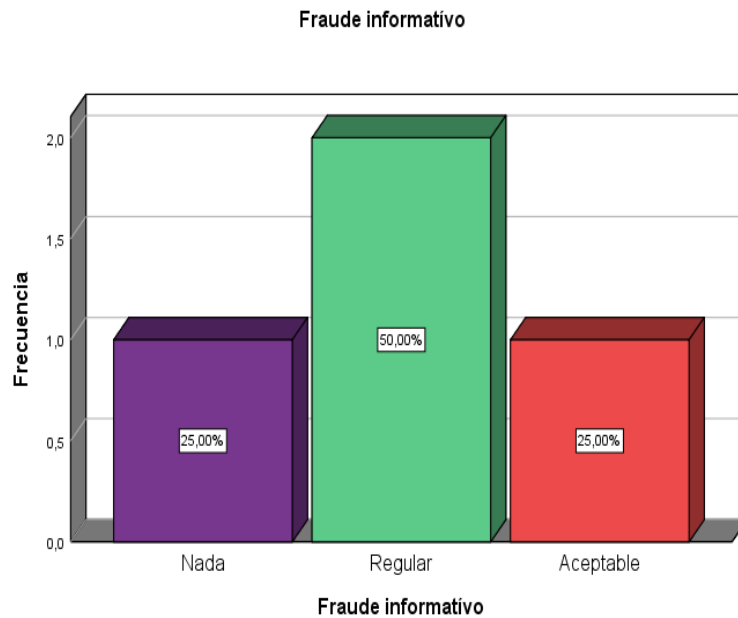
Tabla 22

*Resultado del promedio de la dimensión fraude informativo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nada	1	25,0	25,0	25,0
Regular	2	50,0	50,0	75,0
Aceptable	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Figura 16  
*Resultado del promedio de la dimensión fraude informativo*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Se tiene que de las 4 municipalidades encuestadas: el 25% (01) manifiestan conocer nada; el 50% (02) manifiestan conocer regular; el 25% (01) manifiestan conocer de manera aceptable, Así mismo podemos asegurar que dentro de las municipalidades existe el riesgo en el que se estuviesen cometiendo un fraude informativo.

#### 4.5 Discusión de resultados

A quedado demostrado con nuestra investigación sobre la importancia de realizar una auditoría anticorrupción a su adecuado y oportuno momento servirá para evitar y prevenir un posible fraude.

Después de realizar el trabajo de campo en la realidad problemática, se ha demostrado que los encuestados no tienen suficiente conocimiento de la importancia de realizar una auditoría anticorrupción.

Nuestro problema general fue: ¿Qué relación existe entre la Auditoría Anticorrupción y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017? Dentro de los antecedentes relacionados con nuestro objeto de estudio, podemos citar la investigación de (Namay, 2018) Sustento la tesis titulada ***“Efecto de la auditoría forense en la detección del fraude ocupacional en una entidad pública local, al 2018”*** El propósito de esta investigación es determinar la auditoría forense y su efecto en la detección de fraude laboral en una entidad pública local, para 2018; La metodología de investigación, por su alcance, es una descripción de un diseño transversal no experimental que una población considera una entidad pública local bajo investigación y muestra tres secciones principales, la técnica de análisis documental utilizada con el análisis del instrumento y la hoja de entrevista con su instrumento guía de entrevista; Su conclusión principal dice: que la auditoría forense tiene un efecto positivo en la detección de fraude profesional en una entidad pública, debido a los resultados obtenidos, del análisis de casos de corrupción indicó que la licitación se entregó a pesar de no cumplir con el 100% de la inspección física , así como el enlace de un solo representante legal inmerso en varios consorcios que recibieron los buenos profesionales para llevar a cabo el trabajo, así como las quejas sumergieron a cada agente de transición de 1999 a 2018, y finalmente, medidas fraudulentas en los informes financieros que hasta ahora no reciben ninguna acción del controlador , aunque hay solicitudes de explicaciones de la Junta.



## CONCLUSIONES

1. Existe relación indirecta entre la Auditoria Anticorrupción y el Fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “ $r$ ” = -0,897, lo cual nos permite aseverar que, a menor fraude que se pudiere cometer, entonces será mejor la realización de una auditoria anticorrupción.
2. Existe relación indirecta entre un plan elaborado previamente y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “ $r$ ” = -0,858, lo cual nos permite aseverar que, mientras mejor se realice un plan elaborado previamente, entonces se podrá prevenir mejor los fraudes que se pudieren cometer.
3. Existe relación indirecta entre un enfoque moderno y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “ $r$ ” = -0,913, lo cual nos permite aseverar que, mientras se realice un enfoque moderno sobre la auditoria anticorrupción menor serán los fraudes que se pudieran cometer.
4. Existe relación indirecta entre la aplicación de técnicas y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “ $r$ ” = -0,954, lo cual nos permite aseverar que, mientras mejor se apliquen las técnicas utilizadas en la auditoria anticorrupción, entonces los posibles fraudes a cometer menoraran.
5. Existe relación indirecta entre la metodología y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación negativa alta con un “ $r$ ” =

-0,828, lo cual nos permite aseverar que, mientras se utilice una metodología perfecta, entonces los posibles fraudes podrían extinguirse en las municipalidades de los distritos de Huancayo.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Contraloría General de la República implementa la auditoria anticorrupción como herramienta de control del fraude en las municipalidades distritales de Huancayo.
2. Se recomienda al Estado, dotar de más recursos a las Contraloría General de la República, con el objetivo de mejorar el combate contra las prácticas deshonestas, asimismo, profesionalizar el servicio
3. Se recomienda al Estado, incrementar los sueldos de los servidores públicos, para que puedan elevar su nivel profesional, de esta manera se podrá inhibir actos deshonestos.
4. Se recomienda al Ministerio de Educación, implementar en su malla curricular contenidos sobre el combate de prácticas deshonestas, temas referidos a la rendición de cuentas, la integridad, el profesionalismo. Cabe precisas que ello deberá ser impartido en el nivel primario.
5. Aplicar valores Éticos dentro de las municipalidades, con el fin de combatir la corrupción, la cual es una tarea de todo ciudadano que requiere una reeducación social en valores para erradicar cualquier comprensión social hacia la corrupción, ya sea política, funcionarial, empresarial o personal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, I. J. F. (2015). *Auditoría Anticorrupción* (Primera Edición). Perú, Lima: Pacífico Editores S.A.C.

Astorima, Q., Mitza. (2017). *LA AUDITORÍA FORENSE COMO INSTRUMENTO EN LA DETECCIÓN DEL FRAUDE Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCASANCOS, 2016*. Universidad los Angeles de Chimbote, Ayacucho.

Carrasco, D. S. (2016). *Metodología de la Investigación Científica* (Décima). Lima: San Marcos E.I.R.L.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S., & Mendoza, T. C. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill Education.

Huamaní, A. C. (2015). *La auditoría forense como estrategia para combatir la corrupción en los gobiernos regionales del Perú—Periodo 2014* (católica los Ángeles de Chimbote).

Recuperado de

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/44/HUAMANI\\_ALVAREZ\\_CRISTINA\\_AUDITORIA\\_FORENSE\\_%20COMBATIR\\_LA\\_CORRUPCION.pdf?sequence=7](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/44/HUAMANI_ALVAREZ_CRISTINA_AUDITORIA_FORENSE_%20COMBATIR_LA_CORRUPCION.pdf?sequence=7)

Jorge, M., Oscar. (2017). “*Reconocimiento de los efectos de los fraudes y la corrupción subyacentes en los hechos económicos que se reflejan en los Estados Contables: Encuestas y Contribuciones*” (Universidad de Buenos Aires). Recuperado de [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1270\\_MaiolaOJ.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1270_MaiolaOJ.pdf)

Martínez, F. J. M. (2015). *Transparencia versus corrupción en la contratación pública. Medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra*

la corrupción (De León). Recuperado de

<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/7261/TESIS%20DE%20JOS%C3%89%20MANUEL%20MART%C3%8DNEZ%20FERN%C3%81NDEZ.pdf?sequence=1>

Namay, O., Delia E. (2018). *Efecto de la auditoría forense en la detección del fraude ocupacional en una entidad pública local, al 2018*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.

Ollvo, E. C. B. (2017). *Análisis económico del control anticorrupción a partir del caso ecuatoriano* (Complutense de Madrid). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40866/1/T38282.pdf>

Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica* (Cuarta). Lima: Visión Universitaria.

Sierra, B. R. (1996). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científicas* (4. ed). Madrid: Ed. Paraninfo.

## **ANEXOS**

Anexo N° 01: Matriz de consistencia.

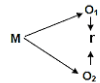
Anexo N° 02: Matriz de operacionalización de las variables

Anexo N° 03: Instrumento de medición de la variable Auditoría Anticorrupción

Anexo N° 04: Instrumento de medición de la variable Fraude

Anexo N° 05: Consideraciones éticas

**ANEXO N° 01: Matriz de consistencia**

<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variables</b>	<b>Metodología</b>
¿Qué relación existe entre la Auditoría Anticorrupción y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?	Determinar la relación que existe entre la Auditoría Anticorrupción y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017	Existe relación indirecta entre la Auditoría Anticorrupción y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017	<b>Variable X:</b> Auditoría Anticorrupción <b>Dimensiones</b> X1: Plan elaborado previamente X2: Enfoque moderno X3: Aplicación de técnicas X4: Metodología  <b>Variable: Y</b> Fraude <b>Dimensiones</b> Y1: Fraude en derecho procesal	<b>Método:</b> general: científico básico: descriptivo <b>Tipo:</b> Aplicada <b>Nivel:</b> Correlacional <b>diseño:</b> General: no experimental Específico: relacional Esquema:  <p>Donde:                      M = Muestra                      O<sub>1</sub> = Observación de la V.1.                      O<sub>2</sub> = Observación de la V.2.                      r = Correlación entre dichas variables.</p>
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>		
¿Qué relación existe entre un plan elaborado previamente y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?	Determinar la relación que existe entre un plan elaborado previamente y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017	Existe relación indirecta entre un plan elaborado previamente y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017		
¿Qué relación existe entre un enfoque moderno y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?	Determinar la relación que existe entre un enfoque moderno y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017	Existe relación indirecta entre un enfoque moderno y el Fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017		

¿Qué relación existe entre la aplicación de técnicas y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?	Determinar la relación que existe entre la aplicación de técnicas y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017	Existe relación indirecta entre la aplicación de técnicas y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017	Y2: Fraude en auditoria Y3: Fraude financiero Y4: Fraude a los Estados Financieros Y5: Fraude informativo	<b>Muestra:</b> tipo probabilística, muestreo por conveniencia, se tomarán 4 municipalidades de los distritos de Huancayo.
¿Qué relación existe entre la metodología y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017?	Determinar la relación que existe entre la metodología y el fraude en las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017	Existe relación indirecta entre la metodología y el fraude las municipalidades de los distritos de Huancayo 2017		<b>Técnicas:</b> análisis documental y encuesta. <b>Instrumentos:</b> ficha de análisis documental y cuestionario. <b>técnicas de procesamiento y análisis de datos:</b> <b>Estadística descriptiva:</b> Medida de tendencia central y dispersión. <b>Estadística inferencial:</b> Prueba t de una muestra independiente



**ANEXO N° 02: Matriz de operacionalización de las variables**

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Preguntas	N°	Escala de Likert
<b>Variable X</b> Auditoria Anticorrupción	Es el examen sistemático, independiente y selectivo de evidencias, de las operaciones financieras y no financieras hechos acontecidos en la entidad, realizado con posterioridad por auditores profesionales y especialistas en criminalística, fraude y anticorrupción, con la finalidad de identificar y determinar indicios de ilícitos penales relacionados con el uso indebido de los recursos	<b>Plan elaborado previamente</b> El plan elaborado previamente “Es objetiva, en la medida en que considera que el auditor debe mantener una actitud mental independiente, respecto de las actividades a examinar en la entidad	Objetividad	¿Sabe Ud. que es la auditoría anticorrupción?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
				¿Sabe Ud. quienes realizan la auditoría anticorrupción?	2	
			Actitud mental	¿Cree Ud. que la auditoría anticorrupción, ayudaría a combatir el fraude en las municipalidades?	3	
		Examen	<b>Enfoque moderno</b> Es la determinación de la materialidad del inicio de fraude y corrupción, evaluación de la legalidad de transacciones y partidas significativas y desarrolla en la fase de ejecución de respuestas adecuadas a los riesgos evaluados	¿Sabe Ud. que la auditoría anticorrupción es el examen de las operaciones financieras acontecidas en las municipalidades?	4	
				¿Sabe Ud. que la Auditoría Anticorrupción, es una práctica elaborada por la contraloría después de que han ocurrido los actos fraudulentos en las municipalidades?	5	

públicos. (Álvarez, 2015, p. 101).”			Actos fraudulentos	¿Sabe Ud. que la Auditoria anticorrupción es realizada por profesionales especialistas en fraude?	6
				¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, Identifica indicios de ilícitos penales en la administración pública?	7
		<b>Aplicación de técnicas</b> presentan los resultados del examen realizado, incluyendo los indicios de actos y hechos de fraude o corrupción, la identificación de los autores los daño perpetrados a la entidad, el origen de los hechos, la relación con los procesos observados y otros relacionados con la gestión pública	Indicios	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, es el examen al uso indebido de los recursos del estado?	8
			Daños perpetrados	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, Evalúa las acciones para detectar los fraudes financieros de las municipalidades?	9
		<b>Metodología</b> sigue un orden mediante la aplicación de técnicas de auditoria forense y procedimiento específicos o alternativos, que permitan obtener evidencias y llegar al resultado	Aplicación de técnicas	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, está diseñada para reaccionar ante fraudes financieros en las municipalidades?	10
			Procedimientos	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, está diseñada para recomendar medidas antifraude en las municipalidades?	11



Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Preguntas	Nº	Escala de medición
<b>Variable Y</b> Fraude	Según Álvarez, agosto (2015), el fraude se define como distorsiones provocadas en el registro de las operaciones y en la información financiera por actos intencionales que beneficien al que perpetra el fraude para sustraer activos (robo), malversar fondos, sobrevalorar activos, hacer uso indebido de los recursos del estado u ocultar obligaciones que tienen o pueden tener un impacto significativo en los estados financieros sujetos a examen”.	<b>Fraude en derecho procesal</b> Es la maniobra delictiva para inducir al engaño a través de falsificaciones, suplantación o tergiversación de los procedimientos judiciales establecidos	Maniobra delictiva	¿Cree usted que el los funcionarios públicos cometen actos de fraude en las municipalidades?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
			Procedimientos judiciales	¿Cree Ud. que los funcionarios públicos hacen mal uso del derecho para cometer fraudes en las arcas de las municipalidades?	2	
		<b>Fraude en auditoría</b> Es un acto intencional por parte de uno o más individuos de la entidad, que pueden ser de nivel directivo, u operativo, que impliquen el uso del engaño para obtener ventajas injustas o ilegales en beneficio propio	Acto intencional	¿Cree usted que la contraloría realiza auditoría anticorrupción en las municipalidades?	3	
			Obtención de ventajas	¿Cree Ud. que existen auditores capacitados para realizar la auditoría anticorrupción?	4	
		<b>Fraude financiero</b> Es el proceso de manipulación de la contabilidad para aprovecharse de los vacíos de las normas contables y de los posibles cambios en el registro contable utilizando la variedad de prácticas de valuación o valoración, opcionalidad, subjetividad, vacíos de regulación, etc. para presentar EE. FF	Manipulación de la contabilidad	¿Cree Ud. que el fraude financiero (Estados financieros fraguados), en las municipalidades son realizadas con participación del contador público?	5	
			Vacíos de las normas contables	¿Cree Ud. que la información financiera fraudulenta puede ser resultado de una cuidadosa planeación hecha por el personal de las municipalidades?	6	
			Vacíos de regulación	¿Sabe Ud. que la contabilidad creativa es la adulteración de los estados financieros de las entidades públicas?	7	

		<b>Fraude en los estados financieros</b> El fraude de estados financieros involucra la inclusión de información falsa como parte de los estados financieros, por lo general, se incluye la sobrestimación de activos y gastos o se subestiman pasivos e ingresos	Inclusión de información	¿Cree Ud. que las tecnologías de la información y comunicación pueden disminuir el fraude en los estados financieros de las municipalidades?	8	
			Información falsa	¿Cree usted que los registros automatizados y sus soportes, generan fraude en la presentación de los estados financieros de las municipalidades?	9	
			Sobrestimación de activos	¿Cree Ud. que el fraude en los estados financieros debería ser sancionados penalmente al quien los elabora?	10	
		<b>Fraude informativo</b> Son conductas ilícitas que se producen en la informática a través de la manipulación, creación de datos falsos, alteración de datos contenidos en un sistema de informático con el objeto de obtener ganancias o beneficios propios indebidos	Conductas ilícitas	¿Cree Ud. que debería existir una rendición de los ingresos a la ciudadanía por parte de los funcionarios públicos?	11	
			Datos falsos	¿Cree Ud. que debería existir un balance de los ingresos a la ciudadanía por parte de los funcionarios públicos?	12	

**ANEXO N° 03: Instrumento de Medición de la Auditoria Anticorrupción**

**CUESTIONARIO SOBRE AUDITORIA ANTICORRUPCIÓN**

**ESTIMADO SR(A):**

El presente cuestionario tiene como objetivo realizar la medición de la auditoria anticorrupción en las municipalidades. Tenga en cuenta que su valiosa información servirá y permitirá hacer propuestas de mejora al respecto.

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- El cuestionario es anónimo y confidencial.
- Es importante responder de manera franca y honesta.
- Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente.
- Llenar el cuestionario con un lapicero.
- Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas.
- Asegúrese de responder todas las preguntas.
- Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema.

**DATOS GENERALES**

**Municipalidad:** .....

**Cargo:** .....

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
<b>Plan elaborado previamente</b>						
01	¿Sabe Ud. que es la auditoría anticorrupción?					
02	¿Sabe Ud. quienes realizan la auditoria anticorrupción?					
03	¿Cree Ud. que la auditoria anticorrupción, ayudaría a combatir el fraude en las municipalidades?					
<b>Enfoque moderno</b>						

04	¿Sabe Ud. que la auditoria anticorrupción es el examen de las operaciones financieras acontecidas en las municipalidades?					
05	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, es una práctica elaborada por la contraloría después de que han ocurrido los actos fraudulentos en las municipalidades?					
06	¿Sabe Ud. que la Auditoria anticorrupción es realizada por profesionales especialistas en fraude?					
07	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, Identifica indicios de ilícitos penales en la administración pública?					
<b>Aplicación de técnicas</b>						
08	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, es el examen al uso indebido de los recursos del estado?					
09	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, Evalúa las acciones para detectar los fraudes financieros de las municipalidades?					
<b>Metodología</b>						
10	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, está diseñada para reaccionar ante fraudes financieros en las municipalidades?					
11	¿Sabe Ud. que la Auditoria Anticorrupción, está diseñada para recomendar medidas antifraude en las municipalidades?					

**¡Muchas gracias!**

**Observaciones:**

.....

.....

.....

.....

## ANEXO N° 04: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN SOBRE EL FRAUDE

### CUESTIONARIO SOBRE FRAUDE

#### ESTIMADO SR(A):

El presente cuestionario tiene como objetivo realizar la medición el fraude en la municipalidad. Tenga en cuenta que su valiosa información, servirá y permitirá hacer propuestas de mejora al respecto.

#### II. INFORMACIÓN GENERAL

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- El cuestionario es anónimo y confidencial.
- Es importante responder de manera franca y honesta.
- Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente.
- Llenar el cuestionario con un lapicero.
- Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas.
- Asegúrese de responder todas las preguntas.
- Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema.

#### DATOS GENERALES

Municipalidad: .....

Cargo: .....

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
<b>Fraude en derecho procesal</b>						
01	¿Cree usted que el los funcionarios públicos cometen actos de fraude en las municipalidades?					
02	¿Cree Ud. que los funcionarios públicos hacen mal uso del derecho para cometer fraudes en las arcas de las municipalidades?					
<b>Fraude en auditoría</b>						
03	¿Cree usted que la contraloría realiza auditoría anticorrupción en las municipalidades?					
04	¿Cree Ud. que existen auditores capacitados para realizar la auditoría anticorrupción?					
<b>Fraude financiero</b>						



05	¿Cree Ud. que el fraude financiero (Estados financieros fraguados), en las municipalidades son realizadas con participación del contador público?					
06	¿Cree Ud. que la información financiera fraudulenta puede ser resultado de una cuidadosa planeación hecha por el personal de las municipalidades?					
07	¿Sabe Ud. que la contabilidad creativa es la adulteración de los estados financieros de las entidades públicas?					
<b>Fraude en los estados financieros</b>						
08	¿Cree Ud. que las tecnologías de la información y comunicación pueden disminuir el fraude en los estados financieros de las municipalidades?					
09	¿Cree usted que los registros automatizados y sus soportes, generan fraude en la presentación de los estados financieros de las municipalidades?					
10	¿Cree Ud. que el fraude en los estados financieros debería ser sancionados penalmente al quien los elabora?					
<b>Fraude informativo</b>						
11	¿Cree Ud. que debería existir una rendición de los ingresos a la ciudadanía por parte de los funcionarios públicos?					
12	¿Cree Ud. que debería existir un balance de los ingresos a la ciudadanía por parte de los funcionarios públicos?					

**¡Muchas gracias!**

**Observaciones:**

.....

.....

.....

.....

.....

## **CONSIDERACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Para el desarrollo de la presente investigación se está considerando los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes.

La información, los registros, datos que se tomarán para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por cuanto, a fin de no cometer faltas éticas, tales como el plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del proyecto, hasta la sustentación de la tesis.

Por consiguiente, me someto a las pruebas respectivas de validación del contenido del presente proyecto.



